

Evaluación de Impacto del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) del ejercicio fiscal 2024 del Municipio de Zihuatanejo de Azueta Guerrero.

Informe final

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ZIHUATANEJO DE AZUETA

Advanced Services SERPRO S. C.
(SERpro Consultoría)

Octubre de 2025

Directorio

H. Ayuntamiento Municipal de Zihuatanejo de Azueta

Lic. Lizette Tapia Castro

Presidente Municipal

C.P. María Guadalupe García David

Primer Síndica Procuradora

Lic. Juan Manuel Juárez Meza

Secretaría General

Lic. Christopher Torres Ríos

Director de Planeación

Ing. Jesús Jonathan Ayuso Salinas

Instancia Técnica de Evaluación del Desempeño

Advanced Services SERpro (SERPRO CONSULTORÍA)

Luis Ángel Ortiz Herrera

Coordinador general de la Evaluación

Roberto Osvaldo Ramos Cortés

Evaluador de Políticas Públicas

Diego Isaí Ortiz Ruiz

Consultor Estadístico

Siglas

ASM	Aspectos Susceptibles de Mejora
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política del Desarrollo Social
CONAPO	Consejo Nacional de Población
DOF	Diario Oficial de la Federación
FAISMUN	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal
FAIS	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social
FISE	Fondo de Infraestructura Social Estatal
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
LCF	Ley de Coordinación Fiscal
MIR	Matriz de Indicadores para Resultados
PMD	Plan Municipal de Desarrollo del Gobierno Municipal de Zihuatanejo de Azueta
PND	Plan Nacional de Desarrollo
SED	Sistema de Evaluación al Desempeño
SERPRO	Advanced Services SERpro
TdR	Términos de Referencia

Índice

Introducción.....	1
Metodología utilizada	4
Trabajo de gabinete	4
Trabajo de campo.....	4
Datos generales del Fondo	4
Situación de la pobreza y Rezago Social en el municipio	5
Resultados del FAISMUN en Zihuatanejo de Azueta.....	5
Análisis de la dinámica de la focalización en el uso y destino de los recursos del FAISMUN	5
Impacto de las obras financiadas con los recursos del FAISMUN en la población objetivo	5
Conclusiones y Recomendaciones	9
1. Datos Generales y Descripción del Programa.....	10
1.1. Datos generales del programa	10
2. Situación de la pobreza y Rezago Social en el municipio de Zihuatanejo de Azueta	15
2.1. Contexto sociodemográfico del municipio.....	15
2.2. Hallazgos de la situación de la pobreza en el municipio	22
3. Resultados del FAISMUN en el municipio	26
3.1. Presupuesto del FAISMUN y obras realizadas	26
3.2. Destino y Uso de las Obras Realizadas	29
4. Análisis de la dinámica de focalización en el uso y destino de los recursos del FAISMUN	30
4.1. Resultados.....	30
5. Impacto de las Obras Sociales en la población objetivo	36
5.1. Características de la población	36
5.2. Características de la vivienda.....	38
5.3. Principales indicadores que reflejan el impacto de las obras y los apoyos	44
6. Conclusiones y Recomendaciones.....	48
6.1. Conclusiones.....	48
6.2. Recomendaciones.....	48
7. Bibliografía	50

Índice de Cuadros

Cuadro 1. Presupuesto asignado, modificado y ejercido del FAISMUN en Zihuatanejo de Azueta 13

Cuadro 2. Presupuesto y obras realizadas con FAISMUN, (2022 – 2024) 29

Cuadro 4. Presupuesto ejercido del FAISMUN por tipo de contribución, 2022 30

Cuadro 5. Presupuesto ejercido del FAISMUN por tipo de contribución, 2023 30

Cuadro 6. Presupuesto ejercido del FAISMUN por tipo de contribución, 2024 31

Índice de gráficas

Gráfica 1. Pirámide poblacional del municipio de Zihuatanejo de Azueta.....	15
Gráfica 2. Crecimiento poblacional en el municipio de Zihuatanejo de Azueta.....	16
Gráfica 3. Pirámide poblacional del municipio de Zihuatanejo de Azueta, 2024.....	17
Gráfica 4. Densidad de población para el municipio de Zihuatanejo de Azueta	18
Gráfica 5. Número de viviendas y ocupantes en el municipio.....	19
Gráfica 6. Cómo califican los habitantes del municipio la calidad de vida en Zihuatanejo	20
Gráfica 7. Principales problemáticas identificadas por los habitantes del municipio en sus colonias	21
Gráfica 8. Evolución en los indicadores de pobreza en el municipio de Zihuatanejo de Azueta, 2010-2024	24
Gráfica 9. Presupuesto del FAISMUN en el municipio de Zihuatanejo de Azueta durante el periodo 2022-2024	26
Gráfica 10. Presupuesto del FAISMUN por clasificación de proyectos en el municipio de Zihuatanejo de Azueta durante el periodo 2022-2024.....	28
Gráfica 11. Comparativo de la inversión en urbanización respecto al porcentaje de carencia por falta de espacios recreativos y áreas verdes (2022 – 2024)	31
Gráfica 12. Comparativo de la inversión en agua potable respecto al porcentaje de carencia por falta de agua potable (2022 – 2024)	32
Gráfica 13. Comparativo de la inversión en electrificación rural y de colonias pobres respecto al porcentaje de carencia por deficiencia en el alumbrado público (2022 – 2024)	33
Gráfica 14. Comparativo de la inversión en drenaje y letrinas respecto al porcentaje de carencia por falta de drenaje (2022 – 2024)	34
Gráfica 15. Edad de los entrevistados	36
Gráfica 16. Sexo de los entrevistados	37
Gráfica 17. Nivel de estudios de los entrevistados	38
Gráfica 18. Número de habitaciones de las viviendas de los entrevistados	39
Gráfica 19. Número de baños de las viviendas de los entrevistados.....	40
Gráfica 20. Número de baños de las viviendas de los entrevistados.....	41
Gráfica 21. Número de focos de las viviendas de los entrevistados	42
Gráfica 22. Material de los pisos de la vivienda de los entrevistados	43
Gráfica 23. Impacto de las obras en las condiciones de la localidad	44

Gráfica 24. Impacto de los apoyos en los hogares de los entrevistados	45
Gráfica 25. Satisfacción promedio por género	46
Gráfica 26. Satisfacción promedio por colonias	47

Índice de Figuras

Figura 1. Rubros de apoyo del FAIS.....	12
Figura 2. Presupuesto, número de proyectos y clasificación de éstos que son financiados por el FAISMUN, 2024.	27
Figura 3. Ubicación de las entrevistas realizadas a beneficiarios en esta evaluación	35

Introducción

El Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) junto con el Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE), son los dos componentes que integran el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), el cual es uno de los ocho Fondos del Ramo 33, referente a las Aportaciones Federales.

De acuerdo con el artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal (LCF), el FAISMUN tiene como objetivo fundamental fortalecer las capacidades de gestión del municipio o demarcación territorial, de acuerdo con lo señalado en el catálogo de acciones establecido en los Lineamientos del Fondo que emita la Secretaría de Bienestar. Los recursos de este Fondo se podrán destinar en los siguientes rubros: agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinas, urbanización, electrificación rural y de colonias pobres, infraestructura básica del sector salud y educativos y mejoramiento de vivienda.

Asimismo, las obras y acciones que se realicen con los recursos del Fondo a que se refiere este artículo, se deberán orientar preferentemente conforme al Informe anual de la situación de pobreza y rezago social de las entidades y sus respectivos municipios o demarcaciones territoriales que realice la Secretaría de Bienestar, mismo que se deberá publicar en el Diario Oficial de la Federación (DOF) a más tardar el último día hábil de enero¹.

Dado que los recursos federales transferidos a las entidades federativas y municipios integran el gasto federalizado, y son fundamentales para apoyar las estrategias, programas y planes de los gobierno estatales y municipales en diversos temas. Están sujetos al esquema de evaluación institucional (Sistema de Evaluación del Desempeño SED), regulado principalmente por los artículos 110 y 111 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH); mismos que establecen que la evaluación de desempeño se realizará a través de la verificación del grado de cumplimiento de objetivos y metas, con base en

¹ Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Ley de Coordinación Fiscal. Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 1978. Última reforma publicada DOF 03-01-2024.

indicadores estratégicos y de gestión que permitan identificar la eficiencia, economía, eficacia, calidad y el impacto social sobre el ejercicio del gasto público.

De este modo, el presente informe presenta a solicitud de la Instancia Técnica de Evaluación al Desempeño del Gobierno Municipal de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, la Evaluación de Impacto del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) del ejercicio fiscal 2024.

De acuerdo con los Términos de Referencia (TdR) de la evaluación, el objetivo general de la evaluación es *“Evaluar el impacto de la aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal “FAISMUN” en el municipio de Zihuatanejo de Azueta, durante los ejercicios fiscales 2022, 2023 y 2024”*.

Los objetivos específicos de la evaluación fueron:

- a) Evaluar si la inversión de los recursos está orientada a atender las carencias sociales;
- b) Evaluar si con ello se estima que se contribuye a los objetivos estratégicos de la política en materia de reducción de algunos aspectos de la pobreza multidimensional;
- c) Evaluar si el recurso se invirtió en áreas correctamente focalizadas;
- d) Medir la mejora en el destino de la inversión pública hacia la pobreza multidimensional;
- e) Evaluar el impacto de las obras sociales en la población objetivo.

La evaluación se realizó mediante trabajo de gabinete y a través de la aplicación de encuestas a una muestra representativa. El análisis corrió a cargo del equipo evaluador, el cual revisó y validó la información que formó parte del documento.

El contenido del presente informe se integra de seis capítulos principales, además de un resumen ejecutivo y una sección de anexos. El documento inicia con una introducción y la metodología del trabajo, después se abordan los capítulos que contienen los resultados de la Evaluación de Impacto. El primer capítulo son datos generales y descripción del Programa, que se conforma con información proporcionada por el Área Técnica de Evaluación del Desempeño del Gobierno Municipal. El segundo capítulo, es la Situación de Pobreza y Rezago Social en el municipio, el cual se integra con información del INEGI y de la Secretaría del Bienestar. El tercer capítulo se integra con los resultados del FAISMUN en el municipio, presupuesto del FAISMUN y Obras realizadas. El cuarto capítulo está compuesto por la

dinámica de la focalización de los recursos del Fondo. El quinto capítulo mide el Impacto de las Obras Sociales en la Población Objetivo. Y el sexto capítulo aborda las Conclusiones y Recomendaciones realizadas por el equipo evaluador.

Metodología utilizada

La elaboración del reporte de evaluación se hizo de acuerdo con los Términos de Referencia (TDR) emitidos por la Instancia Técnica de Evaluación al Desempeño del Gobierno municipal de Zihuatanejo de Azueta. La evaluación se hizo a partir de un trabajo de gabinete y a través de la aplicación de encuestas a la población objetivo, el cual se señala a continuación:

Trabajo de gabinete

El trabajo de gabinete consistió en la recopilación de la información relacionada con el Fondo. Para ello se hizo la solicitud de información a la Instancia Técnica de Evaluación del Desempeño del Gobierno Municipal, la cual suministró lo siguiente:

- Evaluaciones Externas realizadas al Fondo
- Base de datos de proyectos, ejercicio 2022, 2023 y 2024
- Presupuesto del Fondo

Trabajo de campo

El Trabajo de campo consistió en la aplicación de encuestas a beneficiarios por medio de la instrumentación de un muestreo. En apartados más adelante se explica el procedimiento de cálculo de la muestra, el método de aplicación y las herramientas de análisis.

Datos generales del Fondo

El presente apartado fue integrado con base en la información proporcionada por el municipio de Zihuatanejo de Azueta. El presente apartado se refiere a los datos generales del Fondo tales como la Unidad Administrativa, la Unidad Responsable, el año de inicio, presupuesto, la Alineación del Fondo a los instrumentos municipales de planeación y el resumen narrativo de la MIR.

Situación de la pobreza y Rezago Social en el municipio

Descripción

Se elaboró un contexto sociodemográfico del municipio, se abordó la situación de la pobreza en el municipio a través de indicadores y datos oficiales como los publicados por el CONEVAL e INEGI; también se evaluaron y se midió el avance en los indicadores de carencias Sociales. A través de estadísticas oficiales y bases de datos de los apoyos entregados por el Fondo en el Municipio, se identificaron las principales carencias en las viviendas ubicadas en las localidades prioritarias.

Resultados del FAISMUN en Zihuatanejo de Azueta

Descripción

Se analizó el presupuesto del FAIS en el municipio y las obras realizadas en las zonas de atención. Por otra parte, se evaluó el destino y uso de los recursos en las zonas de atención.

Análisis de la dinámica de la focalización en el uso y destino de los recursos del FAISMUN

Descripción

Se evaluó qué tanto de los recursos del Fondo se orientaron a las zonas prioritarias o áreas específicas establecidas por la normatividad (LCF) y Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

Impacto de las obras financiadas con los recursos del FAISMUN en la población objetivo

Descripción

Se evaluó el impacto de las obras financiadas con los recursos del Fondo en la población objetivo. Para ello, se aplicarán encuestas a la población (familias) que están dentro de las zonas de atención. El diseño de cuestionario valoró criterios relacionados con la pobreza

multidimensional y el bienestar de las familias, de tal suerte que al final del cuestionario se obtenga la percepción de la población objetivo sobre aspectos sociales, ambientales, de seguridad y acceso a servicios básicos.

La idea central de la evaluación de impacto es que se obtenga la comparación de dos momentos, antes de los apoyos o beneficios sociales y después de éstos.

Método

Para la aplicación de encuestas se empleó un muestreo aleatorio simple.

De acuerdo a los últimos reportes estadísticos para el municipio, se tiene un tamaño de Población (N) de 12,944 personas en condiciones de pobreza.

Los criterios estadísticos que se están considerando son:

- Nivel de confianza 95%.
- Margen de Error 8%.
- Tamaño N: 12,944
- Tamaño de muestra de la población beneficiada por el FAISMUN: 151 encuestas

$$n = \frac{\sum_{j=1}^J N_j S_j^2}{N^2 \frac{d^2}{Z^2} + \sum_{j=1}^J N_j S_j^2}$$

Método de análisis de los resultados de las variables

Diseño del estudio: Análisis comparativo antes-después (pre-post design)

Población objetivo: Ciudadanos beneficiarios de obras públicas en Zihuatanejo

Tamaño de muestra: 151 personas encuestadas

Tipo de muestreo: No probabilístico por conveniencia

Variables analizadas:

- **Variable dependiente (Después):** P17 - Calidad percibida de la obra o proyecto
- **Variable independiente (Antes):** P19 - Condiciones previas de la colonia/localidad/escuela/centro de salud

Escala de medición: Ordinal de 5 puntos

- a) Muy bueno/a = 5 puntos
- b) Bueno/a = 4 puntos
- e) Regular = 3 puntos
- c) Malo/a = 2 puntos
- d) Muy malo/a = 1 punto

Análisis estadístico:

- Estadísticas descriptivas (media, mediana, desviación estándar)
- Prueba de los rangos con signo de Wilcoxon para muestras relacionadas
- Cálculo del tamaño del efecto
- Análisis de frecuencias y distribuciones

Resultados estadísticos detallados

Estadística	Antes de la Obra	Después de la Obra	Diferencia
Media	2.199	4.311	2.113
Mediana	2.0	4.0	2.0
Desv. Estándar	0.952	0.750	1.349
Valor Mínimo	1	2	-1
Valor Máximo	4	5	4

Pruebas de significancia estadística

Prueba de Wilcoxon para muestras relacionadas:

Esta prueba evalúa si existe una diferencia estadísticamente significativa entre las puntuaciones antes y después de la implementación de las obras públicas.

Resultados:

- **Estadístico W:** 51.00
- **Valor p:** 0.000000
- **Nivel de significancia:** $\alpha = 0.05$
- **Número de comparaciones válidas:** 134
- **Tamaño del efecto (r):** 0.815

Interpretación del resultado:

DIFERENCIA ESTADÍSTICAMENTE SIGNIFICATIVA ($p < 0.05$)

Existe evidencia estadística suficiente para concluir que las obras públicas generaron un **impacto positivo significativo** en la percepción ciudadana sobre las condiciones de sus comunidades.

Tamaño del efecto:

El tamaño del efecto es $r = 0.815$, lo que representa un **efecto grande**.

Análisis cualitativo de resultados

Análisis de la distribución de cambios:

De los 151 encuestados:

- **131 personas (86.8%)** experimentaron una mejora en su percepción
- **3 personas (2.0%)** reportaron un empeoramiento
- **17 personas (11.3%)** mantuvieron la misma percepción

Interpretación:

El alto porcentaje de personas que reportan mejora indica que las obras públicas han tenido un impacto predominantemente positivo en la comunidad.

Magnitud del cambio:

La mejora promedio de 2.113 puntos en la escala representa un cambio sustancial en la percepción ciudadana.

Conclusiones y Recomendaciones

Se llevaron a cabo conclusiones puntuales en torno al desempeño del FAISMUN en el municipio y se emitieron recomendaciones al respecto.

1. Datos Generales y Descripción del Programa

1.1. Datos generales del programa

2. **Nombre del programa:** Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal
3. **Siglas:** FAISMUN
4. **Dependencia y/o entidad coordinadora:** Gobierno Municipal de Zihuatanejo de Azueta
5. **Unidad Responsable del Programa:** Dirección de Obras Públicas y Dirección de Desarrollo Social
6. **Cargo del(a) responsable operativo:** Director de Obras Públicas y Director de Desarrollo Social
7. **Teléfono:** (755) 555 0700 Extensión 1213 y 1223.
8. **Alineación:** El FAISMUN está alineado al Eje Estratégico Desarrollo Humano y Cohesión Social del Programa de Gobierno Municipal 2025-2027, cuyo objetivo plantea “Impulsar el desarrollo humano en Zihuatanejo de Azueta a través de la reducción de la pobreza multidimensional y la promoción de la cohesión social, mediante el acceso equitativo a servicios esenciales de salud, educación, alimentación, vivienda y cultura, garantizando una mejora continua en la calidad de vida de todos los habitantes”. Dentro de este Eje estratégico hay un vínculo directo con el Objetivo Estratégico: “Reducir la pobreza multidimensional en Zihuatanejo de Azueta mediante la mejora en el acceso a la alimentación, la calidad y los espacios de la vivienda y el fortalecimiento de la cohesión social”, cuya meta es: Reducir a un 26% la pobreza multidimensional por carencias sociales en las zonas de atención prioritarias de Zihuatanejo de Azueta. Para lograr esto, se tiene dentro del Programa de Gobierno Municipal la Estrategia 2. “Mejorar la infraestructura y condiciones de vivienda para crear entornos dignos y seguros”. Esta estrategia cuenta con las siguientes líneas de acción:

5. Apoyos subsidiados para el mejoramiento de la vivienda.

6. Subsidios para la adquisición de enseres y mobiliario del hogar.

Otro de los ejes al que se encuentra alineado el FAISMUN es el de “Desarrollo Urbano y Medio Ambiente”. A través de este eje se busca promover un desarrollo urbano sostenible y equitativo, fortaleciendo la infraestructura social y garantizando servicios públicos de calidad para toda la población. Por medio de un crecimiento ordenado y responsable, se

trata de asegurar el acceso a servicios esenciales, al mismo tiempo que se preserva el medio ambiente y se abordan los desafíos del cambio climático, todo dentro de un ordenamiento territorial justo y accesible para todos.

A través del planteamiento establecido en el Plan Municipal de Desarrollo se pretende obtener:

- **Servicios Públicos Eficientes y de Calidad.** Con el objetivo de “Garantizar la prestación eficiente y de calidad de los servicios públicos municipales, mediante la optimización de procesos, la mejora continua de la infraestructura y el fortalecimiento de los sistemas de atención a la población, buscando siempre la satisfacción de las necesidades de los habitantes y el uso responsable de los recursos”.

Para este objetivo, se tiene como meta: Mejorar la eficiencia y calidad de los servicios públicos, alcanzando una satisfacción del usuario superior al 85% al final del periodo de gobierno.

- **Mejora de la Imagen Urbana, Espacios Públicos y Alumbrado Eficiente.** Con el objetivo de “Optimizar la calidad y accesibilidad de los espacios públicos, el alumbrado y la infraestructura urbana, para crear un entorno atractivo, seguro y funcional que promueva el bienestar de los habitantes y visitantes, mejorando la imagen del municipio y fomentando la convivencia comunitaria”.

Para este objetivo se tiene como meta: Mejorar la calidad de la imagen urbana, alcanzando una satisfacción superior al 85% de la población respecto al mantenimiento de espacios públicos, infraestructura urbana y alumbrado al final del periodo de gobierno.

9. Objetivo del Fondo

El FAISMUN es una de las dos vertientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), el cual forma parte de uno de los ocho Fondos de Aportaciones Federales que componen al Ramo 33, su presupuesto representa el 88% del presupuesto total del FAIS, el cual es coordinado por la Secretaría de Bienestar. Tiene como objetivo financiar obras y acciones de infraestructura social que beneficien directamente a la población en condiciones de rezago social y pobreza extrema. Estas pueden ser en los siguientes rubros: agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinas,

urbanización, electrificación rural y de colonias pobres, infraestructura básica del sector salud y educativo, mejoramiento de vivienda, así como mantenimiento de infraestructura².

Figura 1. Rubros de apoyo del FAIS



Fuente: Tomado de <https://x.com/bienestarmx/status/1563243632169078786>.

Fecha de consulta: 07 de agosto 2025.

² CONEVAL. Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN). Informe de monitoreo 2024.

https://www.coneval.org.mx/coordinacion/Documents/monitoreo/Ramo33/Notas_Ramo_2024/Informe_Ramo33_2024_FAISMUN.pdf. Consultado el 05 de agosto de 2025.

10. Presupuesto:

El Presupuesto aprobado y ejercido del ejercicio fiscal 2024 para el Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), para el municipio ascendió a \$116,200,348.00 (Ciento dieciséis millones doscientos mil trescientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.).

Sobre el avance financiero del Presupuesto, se observó que durante el ejercicio 2024 fue de 100%. Para los años 2023 y 2022, se alcanzó prácticamente el mismo avance, con un cercano 99.99%.

Cuadro 1. Presupuesto asignado, modificado y ejercido del FAISMUN en Zihuatanejo de Azueta

Año	Presupuesto asignado Monto (pesos)	Presupuesto ejercido Monto (pesos)	Porcentaje de avance financiero
2022	97,895,862.00	97,895,861.75	99.99%
2023	113,983,686.00	113,973,203.02	99.99%
2024	116,200,348.00	116,200,348.00	100%

Fuente: Elaboración propia con base en información proporcionada por la administración municipal de Zihuatanejo de Azueta (2025).

11. Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) del FAISMUN:

Los objetivos del resumen de la MIR del Fondo se muestran a continuación:

¿A qué Contribuye?

Contribuir al bienestar social e igualdad mediante la reducción de los rezagos en materia de servicios básicos en la vivienda, calidad y espacios de la vivienda e infraestructura social de la población que habita en las zonas de atención prioritaria, en las localidades con los dos mayores grados de rezago social de cada municipio o que se encuentra en situación de pobreza extrema.

¿Qué hace?

Propósito del Fondo

La población que habita en las zonas de atención prioritaria urbanas, en las localidades con los dos mayores grados de rezago social de cada municipio o que se encuentra en situación de pobreza extrema reducen los rezagos en infraestructura social básica relacionada con las carencias de servicios básicos en la vivienda, calidad y espacios de la vivienda e infraestructura social.

¿Qué bienes o servicios entrega?

Componentes del Fondo

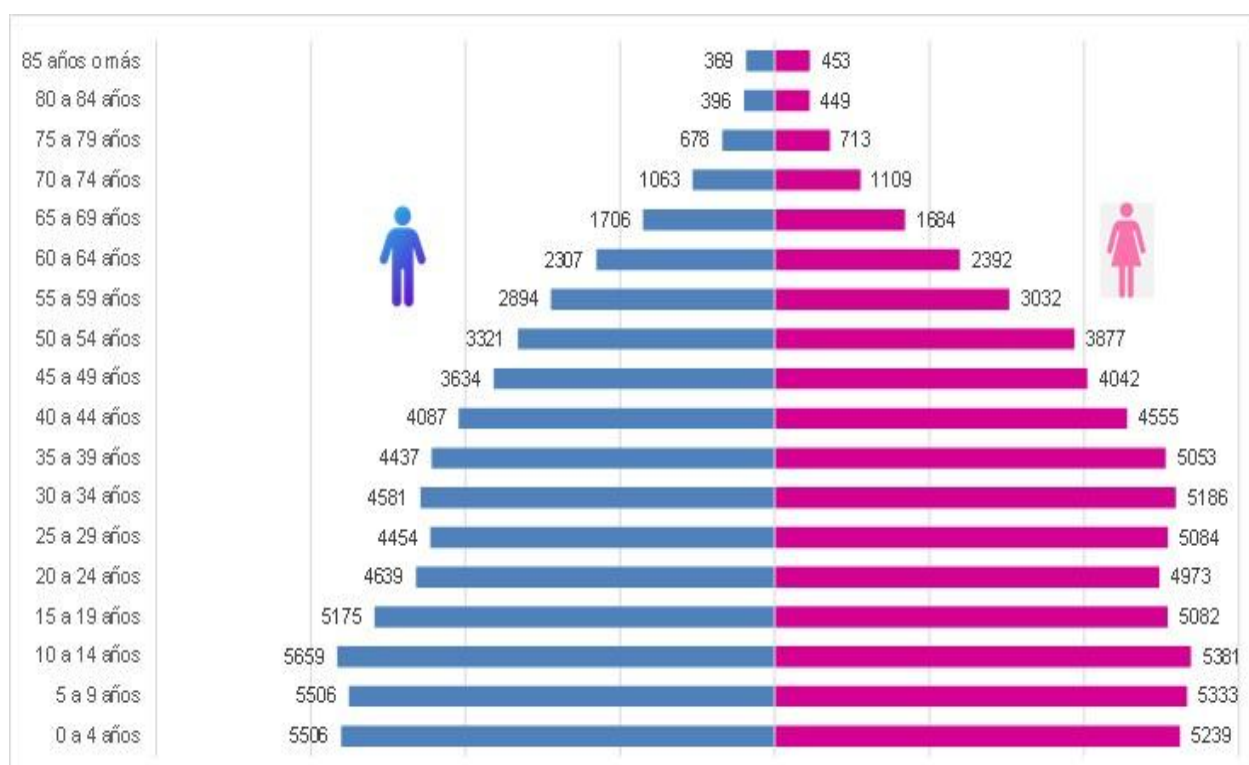
1. Proyectos financiados de infraestructura para la calidad y espacios de la vivienda
2. Proyectos financiados de infraestructura de servicios básicos en la vivienda
3. Proyectos financiados de infraestructura social.

2. Situación de la pobreza y Rezago Social en el municipio de Zihuatanejo de Azueta

2.1. Contexto sociodemográfico del municipio

La población total en el municipio de Zihuatanejo de Azueta en el año 2020 fue de 126,001 habitantes, siendo 51.2% mujeres y 48.8% hombres. Los rangos de edad que concentraron mayor población fueron 10 a 14 años (11,040 habitantes), 0 a 4 años (10,845 habitantes) y 5 a 9 años (10,839 habitantes). Entre estos grupos etarios se agrupó el 26% de la población total.

Gráfica 1. Pirámide poblacional del municipio de Zihuatanejo de Azueta, 2020

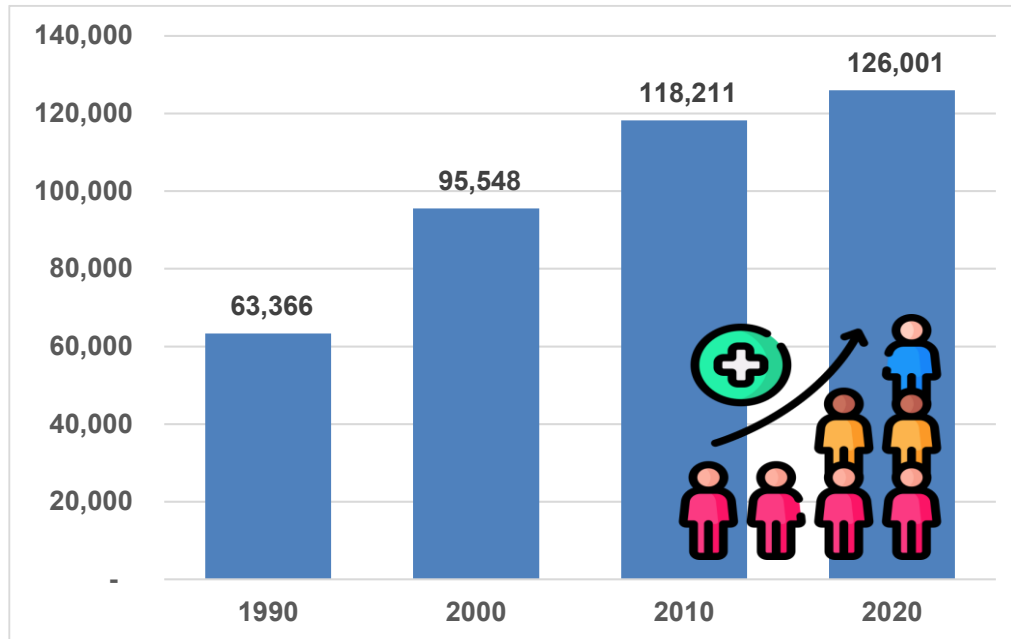


Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI 2020.

En el Plan Municipal de Desarrollo de Zihuatanejo de Azueta, con datos del INEGI para el 2020, señalan que desde el año 1990 hasta el 2020, la población en el municipio se duplicó; sin embargo, la velocidad de crecimiento de ésta en las últimas cuatro décadas es notablemente baja, ya que de 1990 a 2000 la tasa de crecimiento de la población alcanzó un

51%; de 2000 a 2010 se redujo al 24%; finalmente, entre 2010 y 2020 el crecimiento de la población fue de apenas un 7%³.

Gráfica 2. Crecimiento poblacional en el municipio de Zihuatanejo de Azueta



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI 2020.

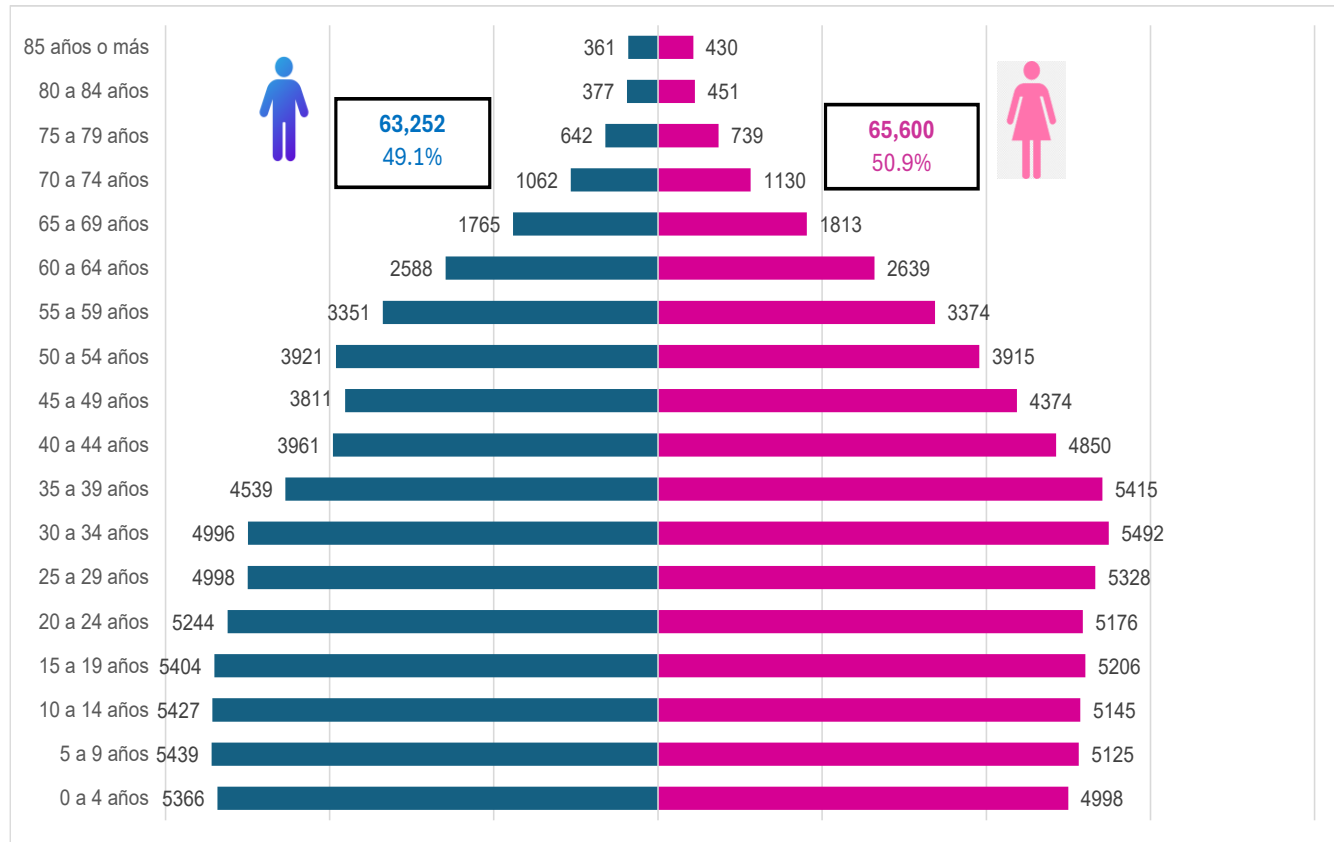
Respecto a la concentración poblacional, en 2020 el lugar con el índice más alto se registró en la zona urbana del municipio con un total de 70 mil habitantes, lo que representa el 56% de la población total. De igual forma, resulta como zona ampliamente poblada la correspondiente a la localidad urbana de Ixtapa-Zihuatanejo, que integra la zona turística de Ixtapa y las zonas habitacionales ubicadas en el predio conocido como la “Puerta del Sol”, la cual concentra el 11% de la población total. Asimismo, se pueden destacar a las localidades de San José Ixtapa, El Coacoyul y Pantla como aquellas con mayor densidad de población, con 7%, 5.5% y 3.3% del total municipal, respectivamente⁴.

³ Gobierno Municipal de Zihuatanejo 2024-2027. Plan Municipal de Desarrollo del municipio de Zihuatanejo de Azueta 2025-2027. Página consultada 43.

⁴ Ibidem. Página consultada 44.

Con datos proyectados del Consejo Nacional de Población (CONAPO), se tiene estimado que el tamaño de la población para el municipio de Zihuatanejo de Azueta para el 2024 es de 128,852 habitantes, registrando un ligero incremento del 2.26% con respecto al 2020.

Gráfica 3. Pirámide poblacional del municipio de Zihuatanejo de Azueta, 2024



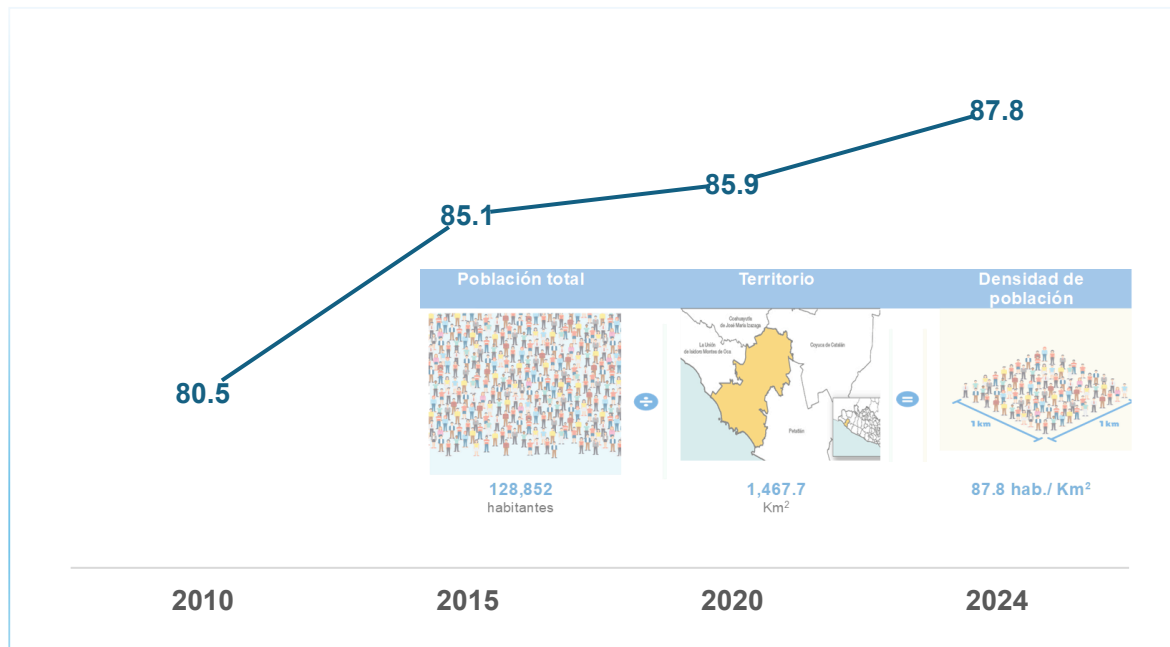
Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO, Reconstrucción y proyecciones de la población de los municipios 1990-2040, utilizando la proyección para el año 2024.

Con los datos de población del municipio y los kilómetros de territorio (superficie continental de 1,467.5 kilómetros cuadrados), se calculó el índice de densidad de población por cada kilómetro cuadrado. Se observó que obviamente este índice se ha ido incrementando conforme aumenta el tamaño de población; en el 2010 el índice fue de 80.5 habitantes por kilómetro cuadrado, en el 2015 creció a 85.1, para el 2020 ligeramente registró un aumento a 85.9 y para el 2024 alcanzó un indicador de 87.8.

Si se compara este indicador con otros municipios de la entidad guerrerense, Zihuatanejo de Azueta se ubica en el lugar 11 como los que tienen mayor densidad. La media para la entidad

es de 55.7 habitantes por kilómetro cuadrado. El municipio con mayor densidad de población es Acapulco con 451.3, el más cercano al municipio analizado es Tixtla de Guerrero con 111.1.

Gráfica 4. Densidad de población para el municipio de Zihuatanejo de Azueta

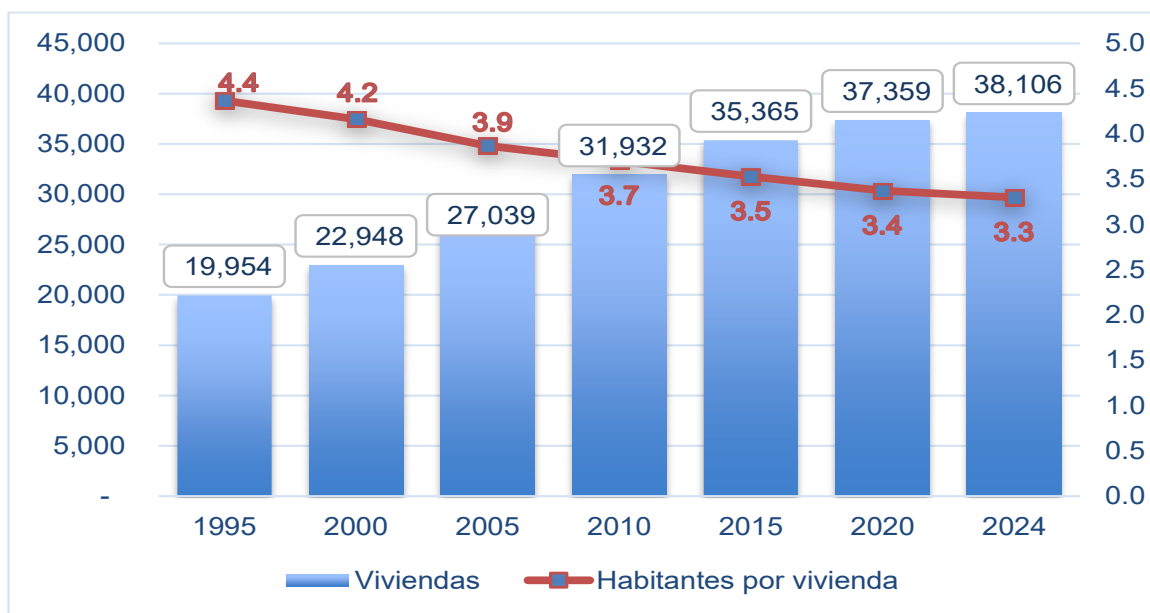


Fuente: Elaboración propia con información del INEGI 2020 y CONAPO (Reconstrucción y proyecciones de la población de los municipios 1990-2040, utilizando la proyección para el año 2024).

Con datos del INEGI y CONAPO, se identificó el número de viviendas disponibles en el municipio, observando que en todos los quinquenios analizados la cantidad de casas va en aumento. Obviamente este número se incrementa conforme crece la población municipal y por supuesto también las necesidades de viviendas. En el año 2015 se tenían disponibles 19,954 viviendas, para el año 2000 el número se incrementó a 22,948, y así sucesivamente se tuvieron incrementos en todo este periodo, hasta que en el 2020 se reportaron 37,359 y para el 2024 se estima que hay 38,106 casas disponibles. La pregunta importante es: ¿el número de viviendas es suficiente? En definitiva, la respuesta es no; sin embargo, de alguna manera esta necesidad se ha suplido a través de proyectos como la autoconstrucción (las personas construyen sus casas con sus propios medios), políticas de vivienda y créditos para vivienda, lo cual es evidente por las cifras que indican que hay más casas en el municipio. Ahora la siguiente pregunta es: ¿hay un abatimiento real en la problemática de vivienda? La respuesta indica que hasta el momento se tienen logros importantes en este rubro, porque hay evidencia

estadística que lo demuestra, como a través del indicador de número de ocupantes por vivienda; este arroja un resultado para el año 1995 de 4.4 ocupantes, indicador que ha venido disminuyendo a través de los quinquenios hasta obtener para el año 2024 un índice de 3.3, lo cual muestra que hay menos hacinamiento y que también hay más familias que disponen de una vivienda.

Gráfica 5. Número de viviendas y ocupantes en el municipio



Fuente: Elaboración propia con información del INEGI 2020 y CONAPO (Reconstrucción y proyecciones de la población de los municipios 1990-2040, utilizando la proyección para el año 2024).

Con estos hallazgos en población y vivienda se puede advertir que hay más necesidades y problemáticas que deben ser atendidas, tales como los servicios básicos: acceso a la energía eléctrica, agua potable, alcantarillado, pavimentación, alumbrado y acceso a los servicios de salud y educación. Este tipo de servicios son los que permiten a las familias a tener mejor calidad de vida y a ser menos vulnerables socialmente.

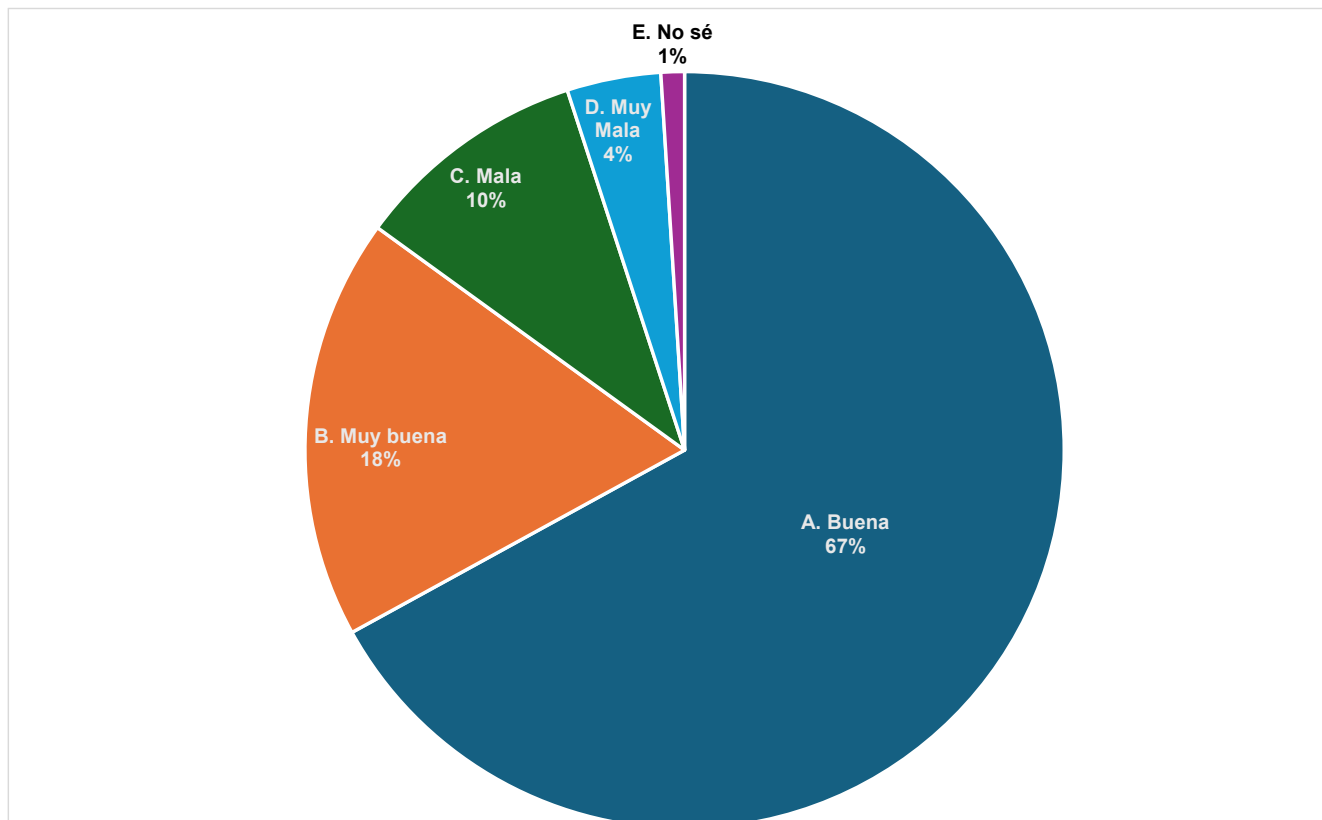
Esta provisión de servicios y otros satisfactores o condiciones las proporcionan los diferentes gobiernos: el federal, estatal y municipal; los cuales de manera coordinada o por medio de sus propios programas o políticas implementan acciones y estrategias en beneficio de sus diferentes poblaciones objetivo.

En el caso específico del gobierno municipal de Zihuatanejo de Azueta, se ha visto que han hecho esfuerzos por incidir en el abatimiento de carencias sociales y en la disminución de la pobreza en todas sus formas. Para ello, emplean diversas estrategias y políticas como la aplicación de los recursos del ramo 33 y los recursos propios que emanan del municipio.

En el Plan Municipal de Desarrollo, se diseña la planeación con un enfoque democrático y de inclusión a los grupos marginados y vulnerables. En dicho Plan se hizo una consulta pública a la población del municipio, en donde se captaron las principales problemáticas que aquejan en el municipio en sus colonias o localidades.

Del resultado de las consultas realizadas, resalta el hallazgo de que 67% de la población califica la calidad de vida en Zihuatanejo como Buena y 18% como Muy buena, es decir que 85% tiene una percepción positiva sobre su entorno social y comunitario.

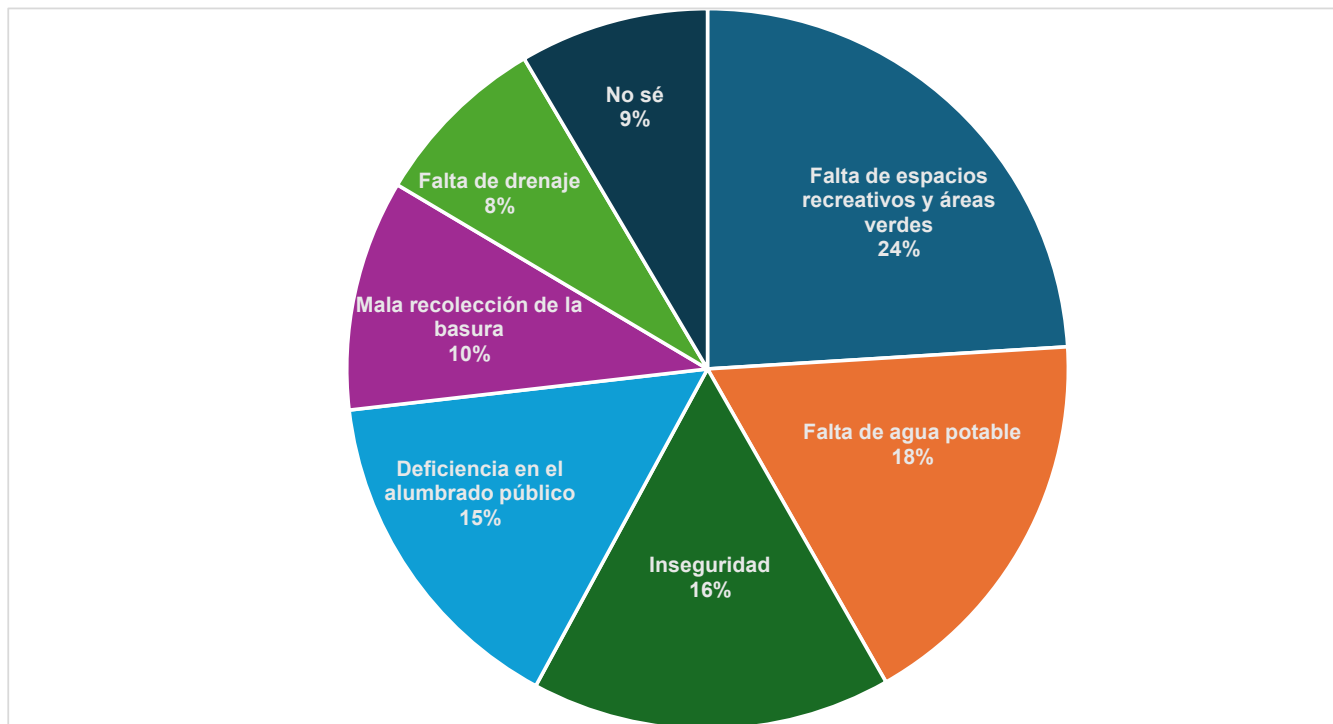
Gráfica 6. Cómo califican los habitantes del municipio la calidad de vida en Zihuatanejo



Elaboración propia con datos del Plan Municipal de Desarrollo del Gobierno de Zihuatanejo.

De las problemáticas que afectan a las localidades o colonias, los habitantes del municipio señalaron por orden de importancia las siguientes: Falta de espacios recreativos y áreas verdes (24%), la falta de agua potable (17.73%), la inseguridad (16.12%), deficiencia en el alumbrado público (15.27%), mala recolección de basura (10.35%) y falta de drenaje (7.97%).

Gráfica 7. Principales problemáticas identificadas por los habitantes del municipio en sus colonias



Elaboración propia con datos del Plan Municipal de Desarrollo del Gobierno de Zihuatanejo.

Con estos hallazgos y problemáticas identificadas el gobierno municipal ha implementado políticas públicas que inciden en la solución de éstas.

De esta manera, se hace una recopilación estadística de las condiciones en el municipio sobre los servicios públicos recibidos, tales como: agua potable, energía eléctrica, espacios públicos, calles, vivienda, servicios educativos y de salud.

2.2. Hallazgos de la situación de la pobreza en el municipio

El municipio de Zihuatanejo de Azueta es uno de los más importantes en el estado de Guerrero, por su derrama económica y contribución al Producto Interno Bruto de la Entidad; sólo después de los municipios de Acapulco de Juárez, Chilpancingo de los Bravo e Iguala de la Independencia. El principal motor de la economía de este municipio es el turismo, dónde el 70% de las familias depende de los ingresos provenientes de este sector.

No obstante, a que el turismo es un sector muy benéfico para el crecimiento económico del municipio y el desarrollo de las familias; éste tiene el inconveniente de que es estacional, es decir depende mucho de los periodos vacacionales, por lo que la derrama económica no siempre es constante. Por ello, hay grupos poblacionales que son vulnerables y en condiciones de pobreza que requieren de la ayuda gubernamental para salir de esas condiciones.

El gobierno federal, estatal y por supuesto el municipal destina recursos para dar apoyo directo y ayudas sociales a estos grupos vulnerables. En el caso del gobierno federal otorga becas a estudiantes, apoyos a madres solteras, pensiones a adultos mayores y grupos indígenas; el gobierno estatal invierte en infraestructura de carreteras, infraestructura social y diferentes ayudas sociales; finalmente el municipio aprovecha los recursos provenientes del ramo 33, recursos del presupuesto estatal y de los recursos propios para orientar apoyos, ayudas sociales e infraestructura social en beneficio de la población objetivo en condiciones sociales de vulnerabilidad.

La pobreza es una condición que priva a las personas y comunidades del acceso a recursos esenciales para una vida digna, siendo un fenómeno multidimensional que abarca no sólo la falta de ingresos suficientes, sino también carencias en servicios básicos como educación, salud, seguridad social, vivienda adecuada y alimentación. Así, la pobreza implica la exclusión de oportunidades para mejorar la calidad de vida y alcanzar el bienestar, trascendiendo la mera escasez de recursos monetarios⁵.

El CONEVAL define la pobreza desde esta perspectiva multidimensional, considerando que una persona está en situación de pobreza si tiene un ingreso inferior a la línea de bienestar y

⁵ Gobierno Municipal de Zihuatanejo 2024-2027. Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027. Zihuatanejo de Azueta Gro. Pág.60.

presenta una o más carencias sociales en seis indicadores: rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación. Además, una persona se encuentra en situación de pobreza si presenta tres o más carencias dentro del índice de Privación Social y está por debajo de la línea de bienestar mínimo, lo que implica que su ingreso es tan bajo que no puede adquirir los nutrientes necesarios para una vida sana, incluso si dedicara todo su ingreso a la compra de alimentos.

De acuerdo con los resultados de la medición de la pobreza municipal CONEVAL (2020), Zihuatanejo fue reportado como uno de los municipios con los menores índices de pobreza en el estado de Guerrero. Aproximadamente el 45.9% de la población vive en situación de pobreza (57 mil 834 habitantes), mientras que la pobreza extrema afecta al 11.2% de la población (14 mil 112 habitantes). Aunque estos porcentajes son más bajos que en otros municipios del estado, aún representan desafíos significativos para el desarrollo humano.

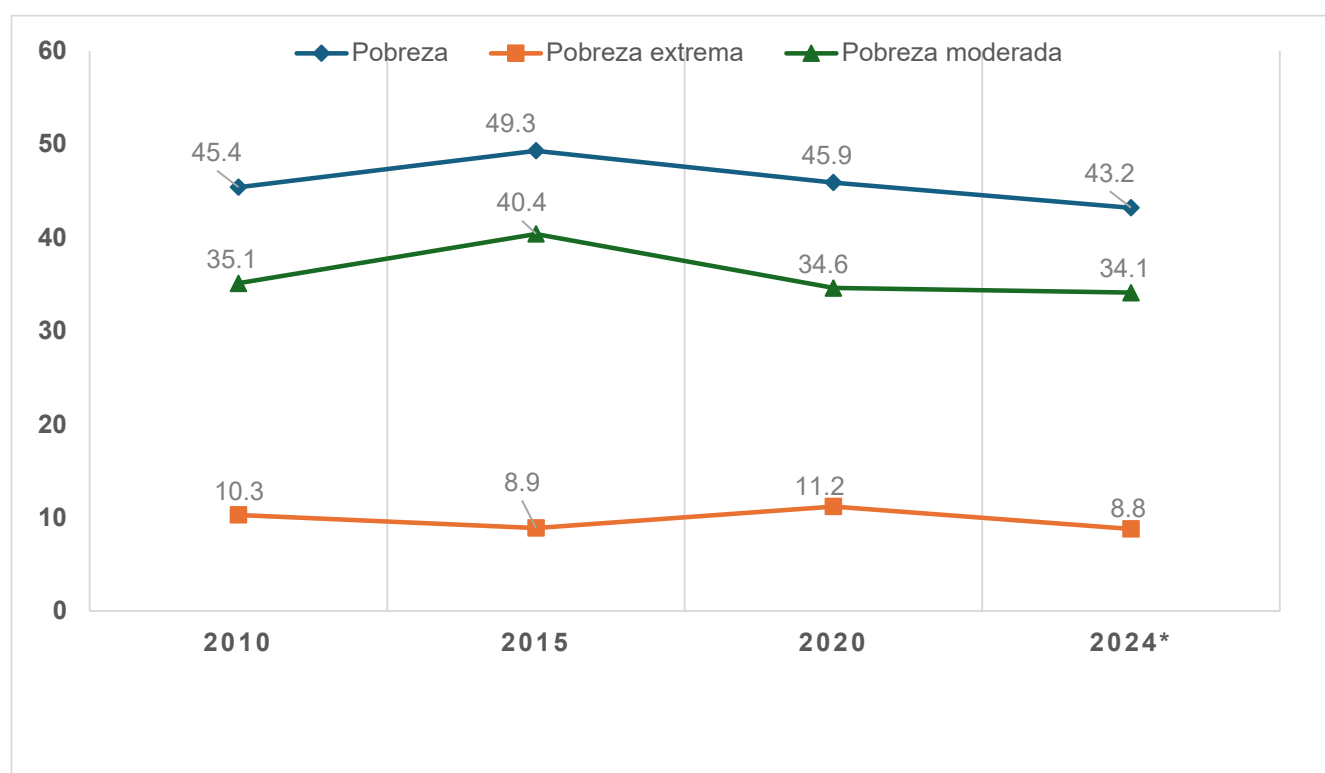
Hasta el mes de septiembre de 2025, el INEGI no ha reportado indicadores de pobreza a nivel municipal, los únicos reportes son los generados a nivel estatal, mostrando avances significativos en el combate a la pobreza. De acuerdo con los datos más recientes del CONEVAL y el INEGI, entre 2022 y 2024 más de 80 mil guerrerenses salieron de la pobreza, reduciendo el índice total del 60.4% al 58.1%. En el mismo periodo, la pobreza extrema disminuyó del 22.2% al 21.3%, lo que representa cerca de 32 mil personas que dejaron atrás las condiciones más críticas.

Siguiendo esta misma pauta y la misma metodología se estima que para el municipio de Zihuatanejo se logre también una reducción de las personas en condiciones de pobreza, pobreza extrema y en condiciones de vulnerabilidad.

Los indicadores de pobreza muestran que para el municipio analizado ha habido una mejoría durante el periodo 2010-2024. En la tendencia analizada se puede observar que para el año 2020 hubo un incremento en la pobreza extrema, pasando de 8.9 a 11.2, lo cual coincide con la precariedad económica que vivió el país durante la pandemia de COVID. El cálculo de los indicadores de pobreza se llevó a cabo a partir de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) del INEGI, cuya información fue recabada entre el mes de agosto y noviembre del 2020 (que fue el año crítico de la pandemia) y los resultados se presentaron en el 2021. La información recopilada sustrae esa precariedad económica y la zozobra de muchas

familias que perdieron sus fuentes de ingreso. Es natural que la pobreza se incrementara y que la pobreza extrema registrara los mayores efectos (la población más vulnerable fue la que resintió mayormente los estragos económicos). Después de la pandemia, el gobierno federal, estatal y el gobierno municipal implementaron medidas orientadas a fortalecer el tejido social de la población en situación de vulnerabilidad, lo cual se refleja en la estimación de los indicadores para el año 2024. Acorde a lo reportado por el INEGI para el estado de Guerrero, la pobreza presentó indicadores de mejoría. En el municipio de Zihuatanejo también hubo avances positivos con relación al año 2020, se estima una reducción en la pobreza extrema de 11.2 a 8.8, la pobreza moderada de 34.6 a 34.1 y la pobreza en general pasó de 45.9 a 43.2 para el año 2024.

Gráfica 8. Evolución en los indicadores de pobreza en el municipio de Zihuatanejo de Azueta, 2010-2024



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL, Pobreza a nivel municipio 2010-2020 e INEGI 2024, Indicadores de Pobreza por Entidad Federativa.

* Indicadores estimados en base a la información del INEGI.

La implementación de las políticas públicas ha dado resultados muy importantes en el combate de la pobreza. Hay más familias satisfechas por las condiciones de sus colonias, acceso a la energía eléctrica, disponibilidad de agua potable, alcantarillado, pavimentación de calles, construcción de andadores, recolección de basura, alumbrado público, condiciones de infraestructura de salud y de educación; también hay satisfacción por el apoyo recibido de enseres domésticos, tales como: tinacos, cemento, láminas, camas, juegos de baño, pintura, impermeabilizantes, entre otros.

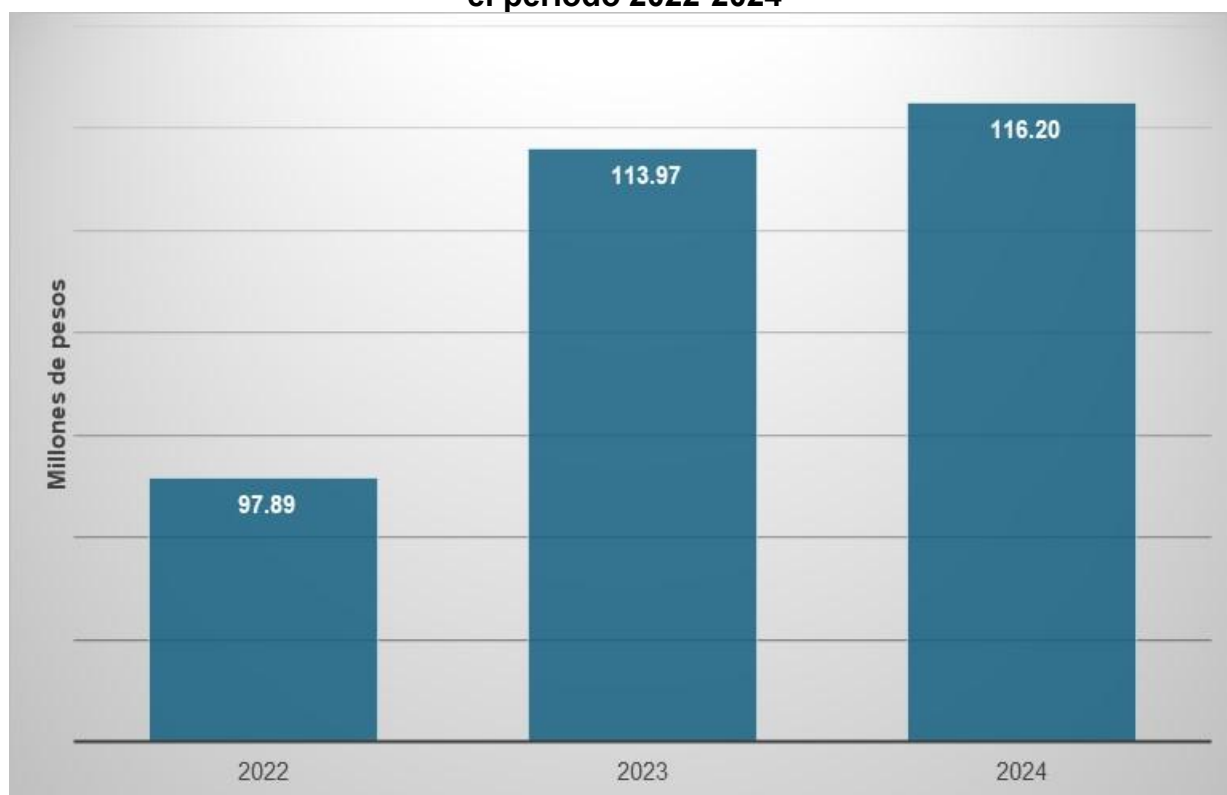
3. Resultados del FAISMUN en el municipio

A continuación, se muestran los resultados del FAISMUN en el municipio de Zihuatanejo de Azueta, en donde se analiza el presupuesto ejercido por el fondo durante el periodo 2022-2024. También se analizan los tipos de obra realizadas en las zonas objetivo.

3.1. Presupuesto del FAISMUN y obras realizadas

El presupuesto del FAISMUN al municipio de Zihuatanejo de Azueta se ha incrementado en los últimos tres años, pasando de 97.89 millones en el 2022 a 116.20 millones en el 2024, representando un incremento del 18.7%. Este incremento presupuestal se debió al aumento de las necesidades sociales del municipio y por ello se ha atendido a más personas en situación de pobreza y vulnerabilidad.

Gráfica 9. Presupuesto del FAISMUN en el municipio de Zihuatanejo de Azueta durante el periodo 2022-2024



Fuente: Elaboración propia con base en información proporcionada por la administración municipal de Zihuatanejo de Azueta (2025).

Por medio del presupuesto FAISMUN 2024, en el municipio se apoyaron 55 proyectos; 46 de Urbanización, 3 de Infraestructura Básica Educativa y 6 de Electrificación. Se observó que los proyectos de Urbanización se enfocaron en la construcción de andadores, pavimentación de calles, construcción de parques y techados con los cuales se beneficiaron 15,528 personas. Con los proyectos de electrificación se construyeron redes de electrificación en colonias y zonas rurales beneficiando a 1,320 personas. A través de los proyectos de Infraestructura Básica Educativa se rehabilitaron escuelas y se construyeron techados en beneficio de 700 personas.

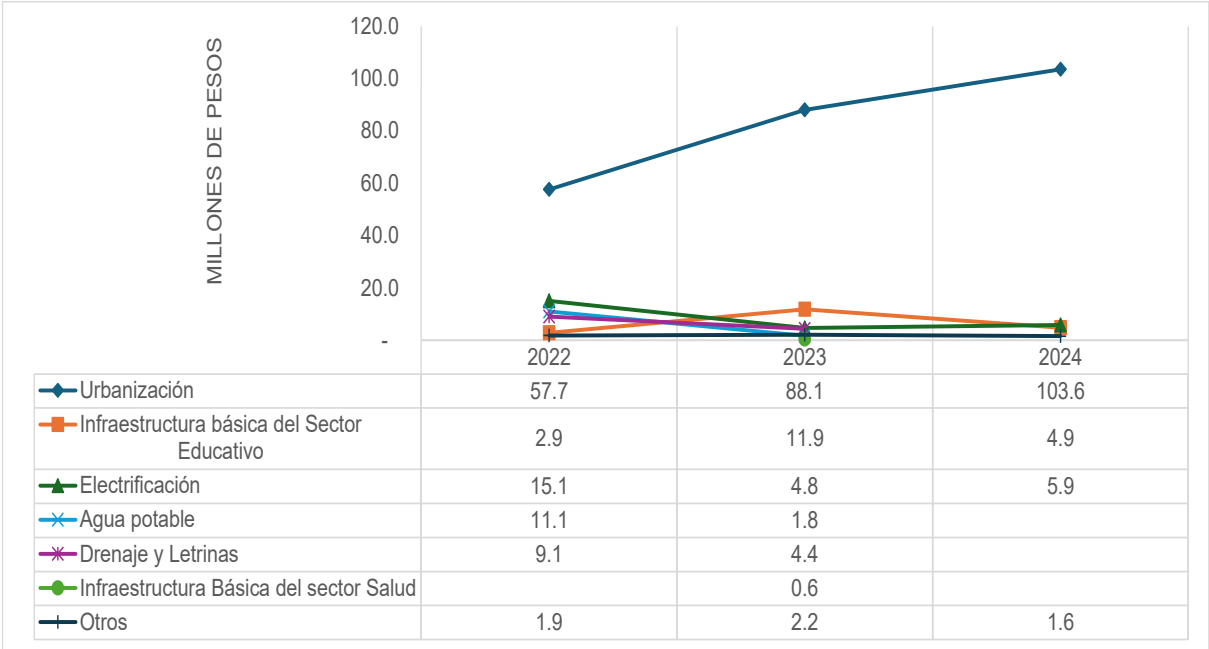
Figura 2. Presupuesto, número de proyectos y clasificación de éstos que son financiados por el FAISMUN, 2024.

Proyectos de Inversión del FAISMUN 2024			
Presupuesto ejercido:	\$116,200,348.00		
Número de proyectos financiados:	55		
Número de personas beneficiadas	17,548		
Clasificación y presupuesto de los proyectos, 2024			
46  Urbanización (Andadores, pavimentación, rehabilitación de caminos, techados, parques, etc.) \$103,600,596.38	3  Infraestructura Básica del sector Educativo (Techados y rehabilitación de escuelas) \$4,905,282.03	6  Electrificación Rural y de Colonias Pobres (Red de electrificación para zonas rurales y colonias pobres) \$5,997,969.59	5  Gastos Indirectos (Arrendamiento de vehículos para supervisión de obras) \$1,696,500.00

Fuente: Elaboración propia con base en información proporcionada por la administración municipal de Zihuatanejo de Azueta (2025).

En el periodo 2022-2024, los rubros que más fueron apoyados, tanto por el número de proyectos como por el presupuesto destinado, fueron los de Urbanización, que recibieron presupuesto en los tres años. Los otros rubros que fueron apoyados en los tres años consecutivos fueron los de Infraestructura del Sector Educativo y Electrificación. El rubro menos apoyado fue el de Infraestructura en el Sector Salud.

Gráfica 10. Presupuesto del FAISMUN por clasificación de proyectos en el municipio de Zihuatanejo de Azueta durante el periodo 2022-2024



Fuente: Elaboración propia con base en información proporcionada por la administración municipal de Zihuatanejo de Azueta (2025).

3.2. Destino y Uso de las Obras Realizadas

Presupuesto del FAISMUN y obras realizadas

En el siguiente cuadro se presenta el presupuesto ejercido y el número de obras realizadas en cada ejercicio fiscal de 2022 a 2024.

Cuadro 2. Presupuesto y obras realizadas con FAISMUN, (2022 – 2024)

Ejercicio presupuestal	Presupuesto ejercido (\$)	Obras-Acciones realizadas
2022	97,895,861.75	88
2023	113,973,203.02	75
2024	116,200,348.00	60

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Obras Públicas

4. Análisis de la dinámica de focalización en el uso y destino de los recursos del FAISMUN

A continuación, se muestra el análisis de la dinámica de focalización en el uso y destino de los recursos del Fondo durante los años 2022, 2023 y 2024, en el municipio de Zihuatanejo de Azueta.

4.1. Resultados

De acuerdo con los lineamientos del FAIS, los gobiernos locales de las entidades federativas, para el caso de las obras de incidencia complementaria podrán planear hasta el 60% de sus recursos del FAIS. El gobierno de Zihuatanejo de Azueta ejerció el 56%.

Cuadro 3. Presupuesto ejercido del FAISMUN por tipo de contribución, 2022

Tipo de contribución	Obras-Acciones	Presupuesto ejercido	Presupuesto ejercido (%)
Complementaria	40	55,155,738.54	56
Directa	37	40,826,123.21	42
Otros	11	1,914,000.00	2
Total general	88	97,895,861.75	100

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Obras Públicas

En el año 2023 se ejerció el 76% del presupuesto del FAISMUN en obras de incidencia complementaria.

Cuadro 4. Presupuesto ejercido del FAISMUN por tipo de contribución, 2023

Tipo de contribución	Obras-Acciones	Presupuesto ejercido	Presupuesto ejercido (%)
Complementaria	48	87,018,917.41	76
Directa	19	24,751,188.61	22
Otros	8	2,203,097.00	2
Total general	75	113,973,203.02	100

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Obras Públicas

Para el año 2024 se ejerció el 60% del presupuesto del FAISMUN en obras de incidencia complementaria en el municipio de Zihuatanejo de Azueta.

Cuadro 5. Presupuesto ejercido del FAISMUN por tipo de contribución, 2024

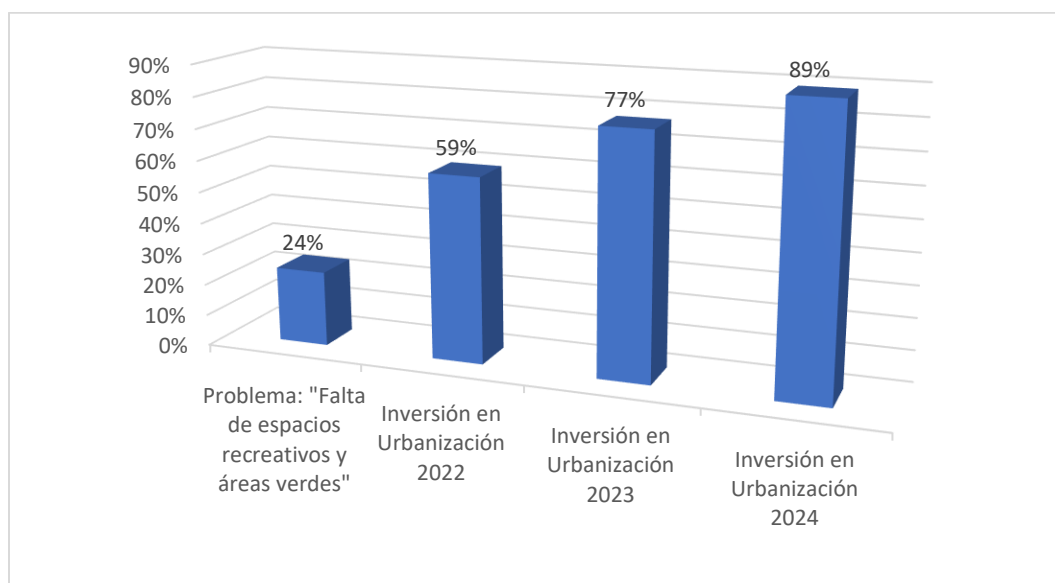
Tipo de contribución	Obras-Acciones	Presupuesto ejercido	Presupuesto ejercido (%)
Complementaria	36	69,973,654.24	60
Directa	19	44,530,193.76	38
Otros	5	1,696,500.00	1
Total general	60	116,200,348.00	100

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Obras Públicas

A continuación, se compara el porcentaje de inversión ejecutada, contra los porcentajes de los principales problemas detectados en el Plan de Desarrollo Municipal de la actual administración del municipio de Zihuatanejo de Azueta, en el contexto de ver el comportamiento de las estrategias para el combate a la disminución de la pobreza.

Como se mencionó anteriormente, la problemática con mayor mención en el diagnóstico del Plan de Desarrollo Municipal fue la de “Falta de espacios recreativos y áreas verdes”, en congruencia con esto, se ha invertido el mayor porcentaje del FAISMUN en Urbanización, en los ejercicios 2022, 2023 y 2024 en el municipio de Zihuatanejo de Azueta.

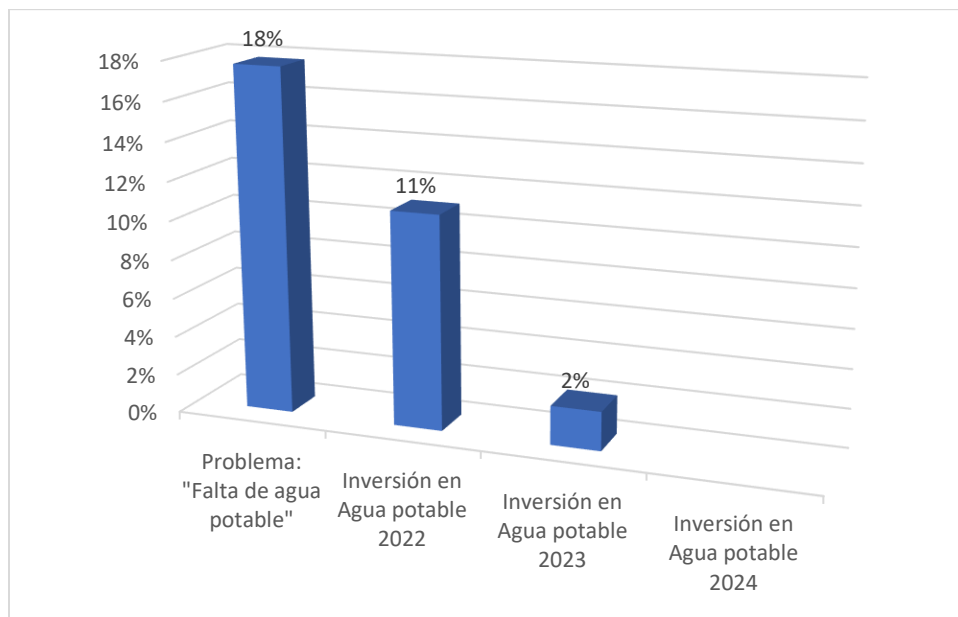
Gráfica 11. Comparativo de la inversión en urbanización respecto al porcentaje de carencia por falta de espacios recreativos y áreas verdes (2022 – 2024)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Obras Públicas y el Plan de Desarrollo Municipal 2025-2027

Como segunda carencia con mayor mención en el Plan de Desarrollo Municipal se tiene la falta de agua potable, no obstante se registra menor inversión en cada ejercicio, a partir de 2022 a 2024, el motivo de estos datos es que se atienden obras de urbanización de manera integral (pavimentación, drenaje y agua potable).

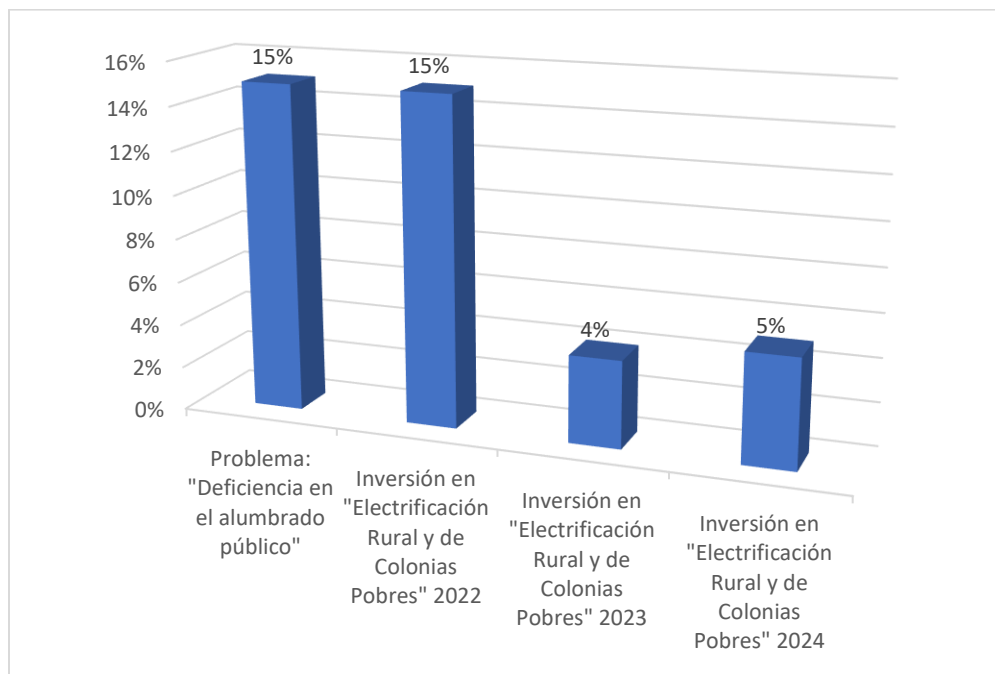
Gráfica 12. Comparativo de la inversión en agua potable respecto al porcentaje de carencia por falta de agua potable (2022 – 2024)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Obras Públicas y el Plan de Desarrollo Municipal 2025-2027

En tercer lugar se mencionó como carencia la deficiencia en alumbrado público, en correspondencia, se invirtieron los porcentajes presentados en la siguiente gráfica, en electrificación rural y de colonias pobres.

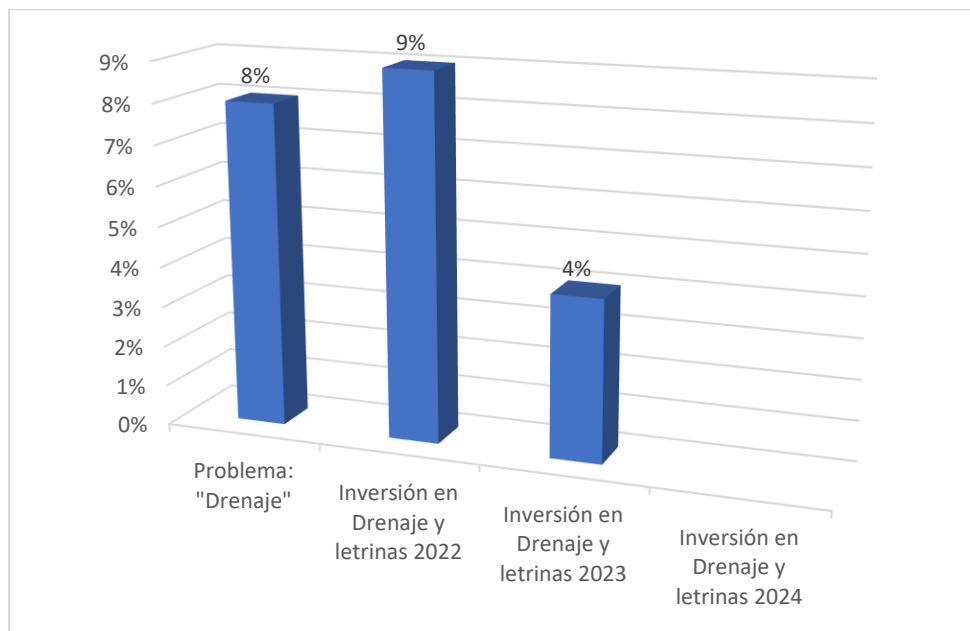
Gráfica 13. Comparativo de la inversión en electrificación rural y de colonias pobres respecto al porcentaje de carencia por deficiencia en el alumbrado público (2022 – 2024)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Obras Públicas y el Plan de Desarrollo Municipal 2025-2027

En cuarto lugar de carencias mencionadas en el diagnóstico del Plan de Desarrollo Municipal está la de falta de drenaje, en congruencia con esto, se tienen los siguientes porcentajes de inversión en drenaje y letrinas. Es importante tomar en cuenta, que como se dijo anteriormente, en los últimos años se invierte en obras integrales de urbanización.

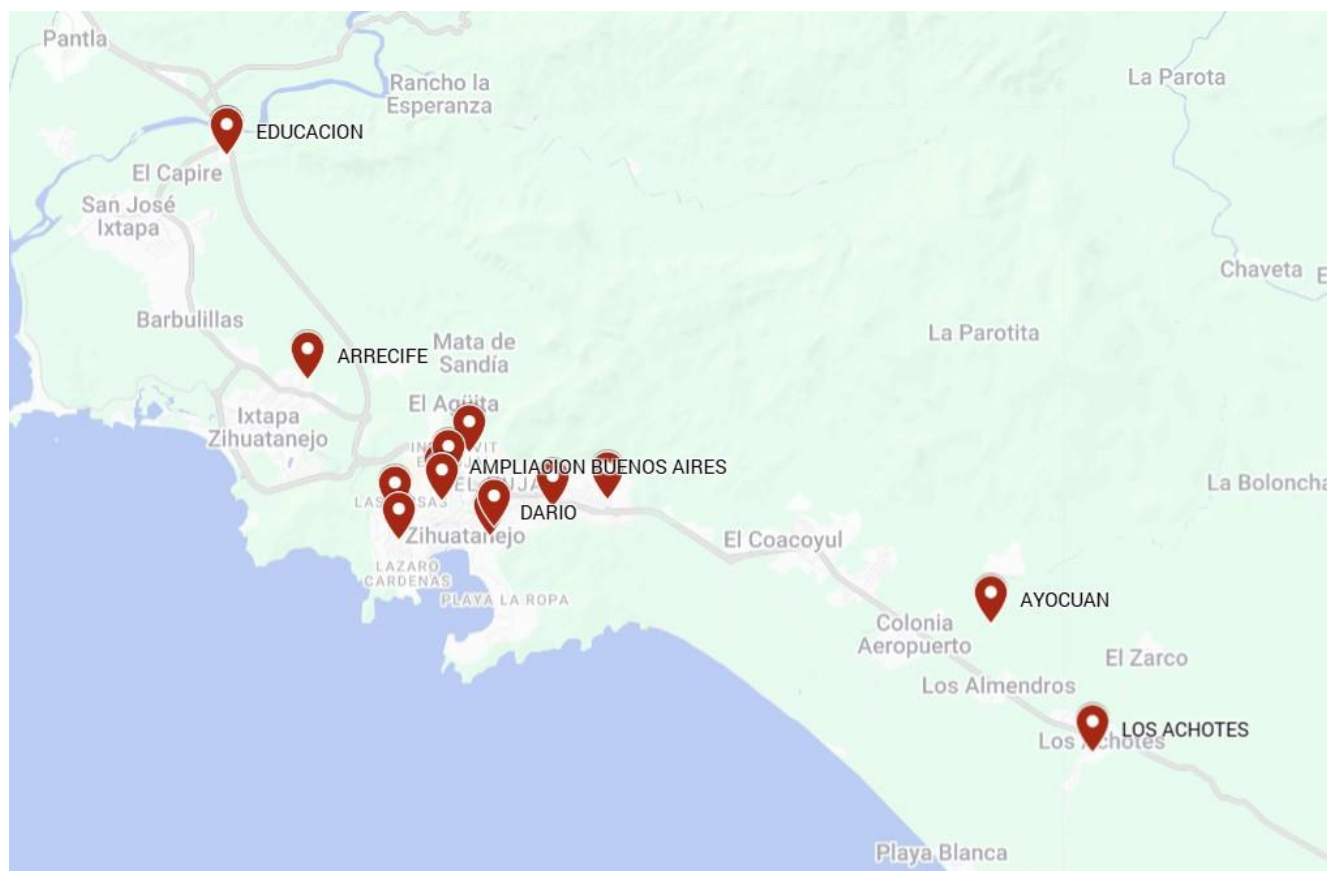
Gráfica 14. Comparativo de la inversión en drenaje y letrinas respecto al porcentaje de carencia por falta de drenaje (2022 – 2024)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Obras Públicas y el Plan de Desarrollo Municipal 2025-2027

El total de la inversión del FAISMUN en el municipio de Zihuatanejo de Azueta durante los ejercicios 2022, 2023 y 2024 se invirtieron en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP).

Figura 3. Ubicación de las entrevistas realizadas a beneficiarios en esta evaluación



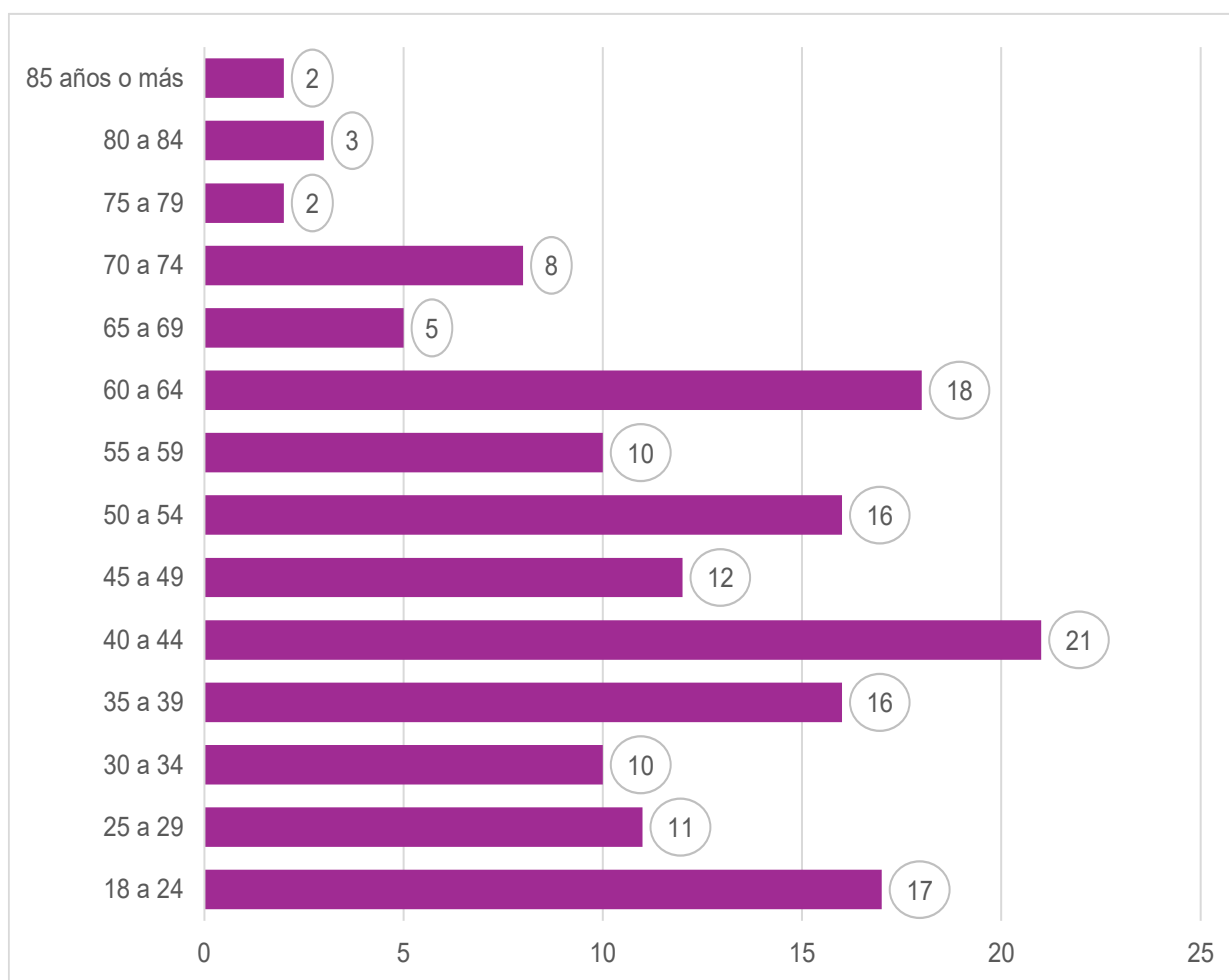
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en campo

5. Impacto de las Obras Sociales en la población objetivo

5.1. Características de la población

La edad promedio de los entrevistados es de 46.2 años.

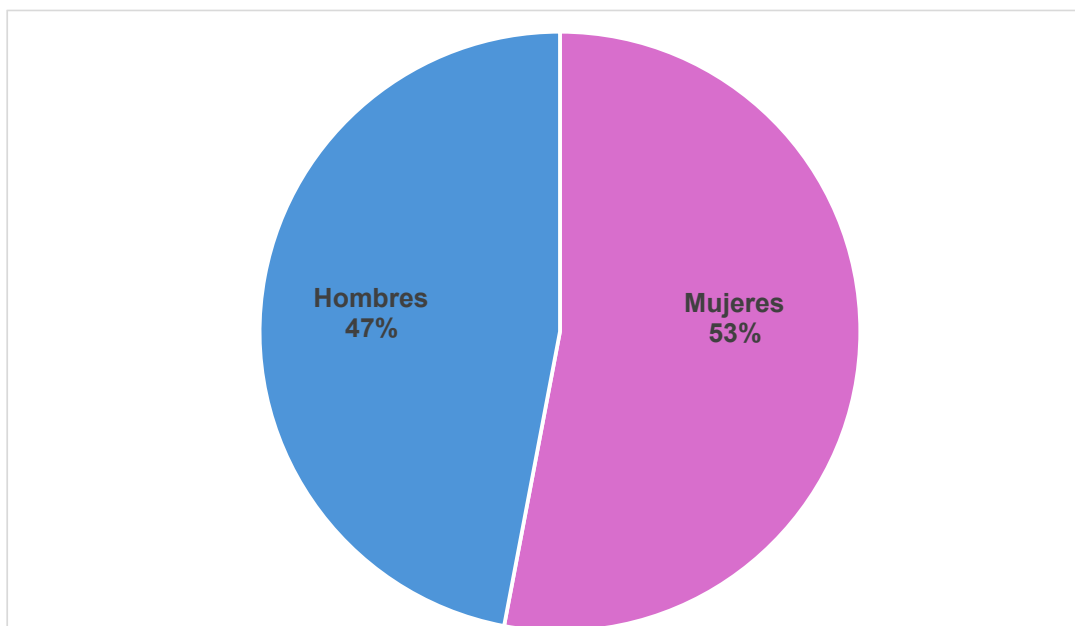
Gráfica 15. Edad de los entrevistados



Fuente: Elaboración propia con datos de la aplicación de encuestas.

El 53% de los entrevistados fueron mujeres, mientras que el otro 47% correspondió al grupo de hombres.

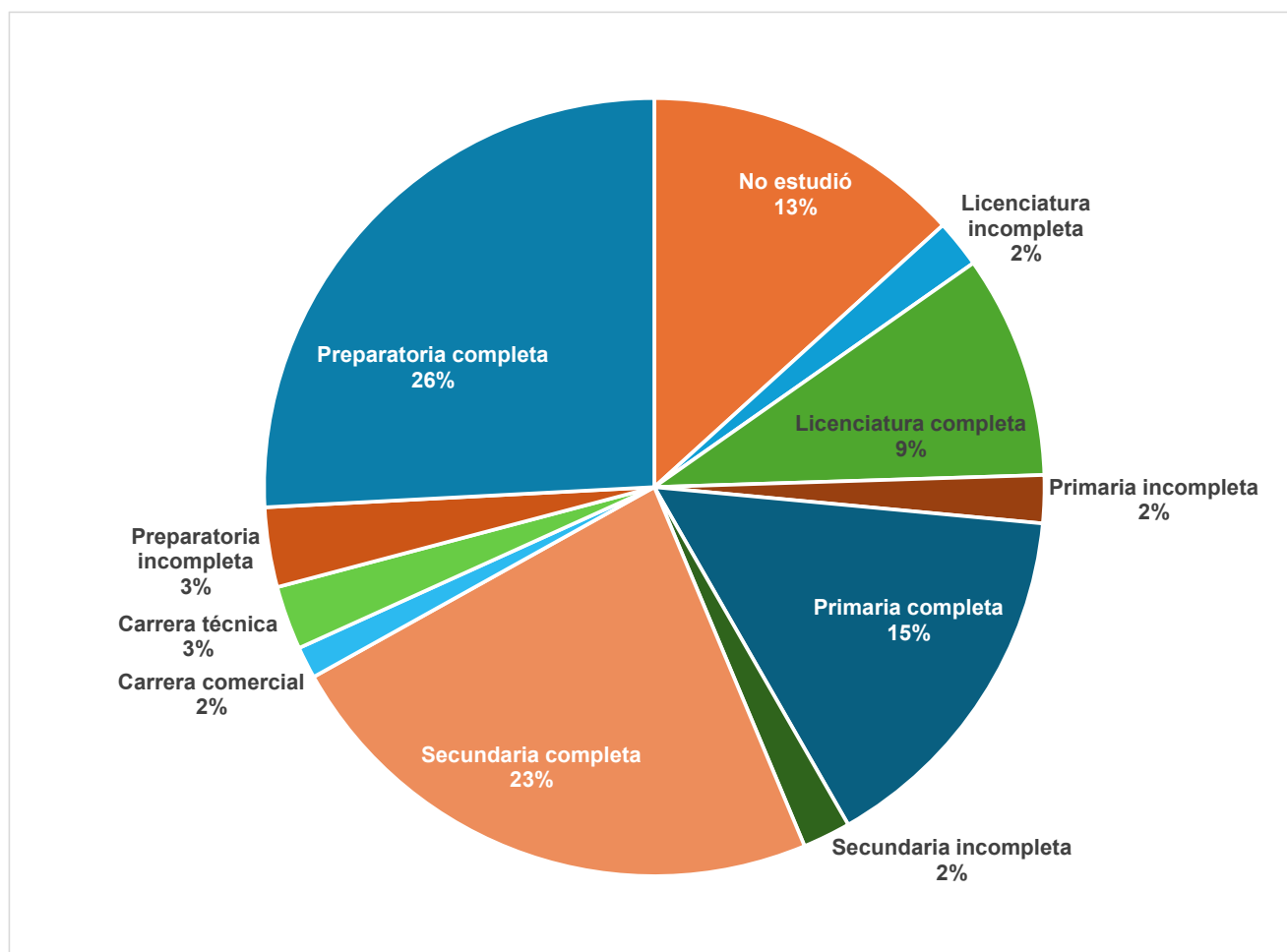
Gráfica 16. Sexo de los entrevistados



Fuente: Elaboración propia con datos de la aplicación de encuestas.

Respecto al nivel de estudios de los entrevistados, destaca que 26% de ellos tienen la preparatoria completa, 3% cuenta con carrera técnica y 2% carrera comercial; en tanto que 9% señaló que completaron la licenciatura. Aunque debe mencionarse y observarse que 13% indicó que no fue a la escuela.

Gráfica 17. Nivel de estudios de los entrevistados

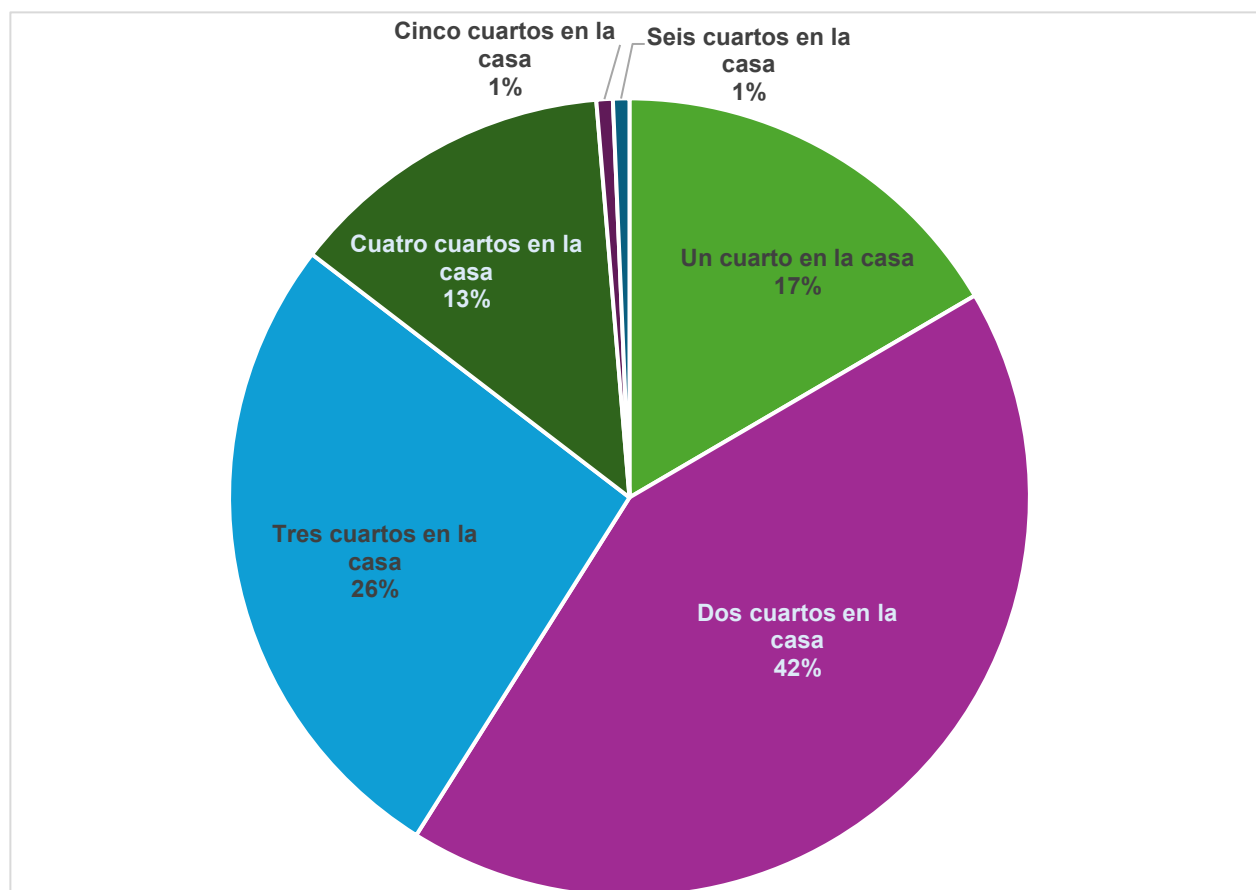


Fuente: Elaboración propia con datos de la aplicación de encuestas.

5.2. Características de la vivienda

De las personas entrevistadas, el 42% reportó que su vivienda cuenta con 2 cuartos, 26% indicó que tres cuartos, 17% señaló que sólo tienen un cuarto, 13% mencionó cuatro cuartos, únicamente el 1% advirtió tener 5 cuartos en su vivienda y también otro 1% opinó que tienen 6 habitaciones en su vivienda. El número promedio de habitaciones por vivienda, de acuerdo a los datos recabados es de 2.41.

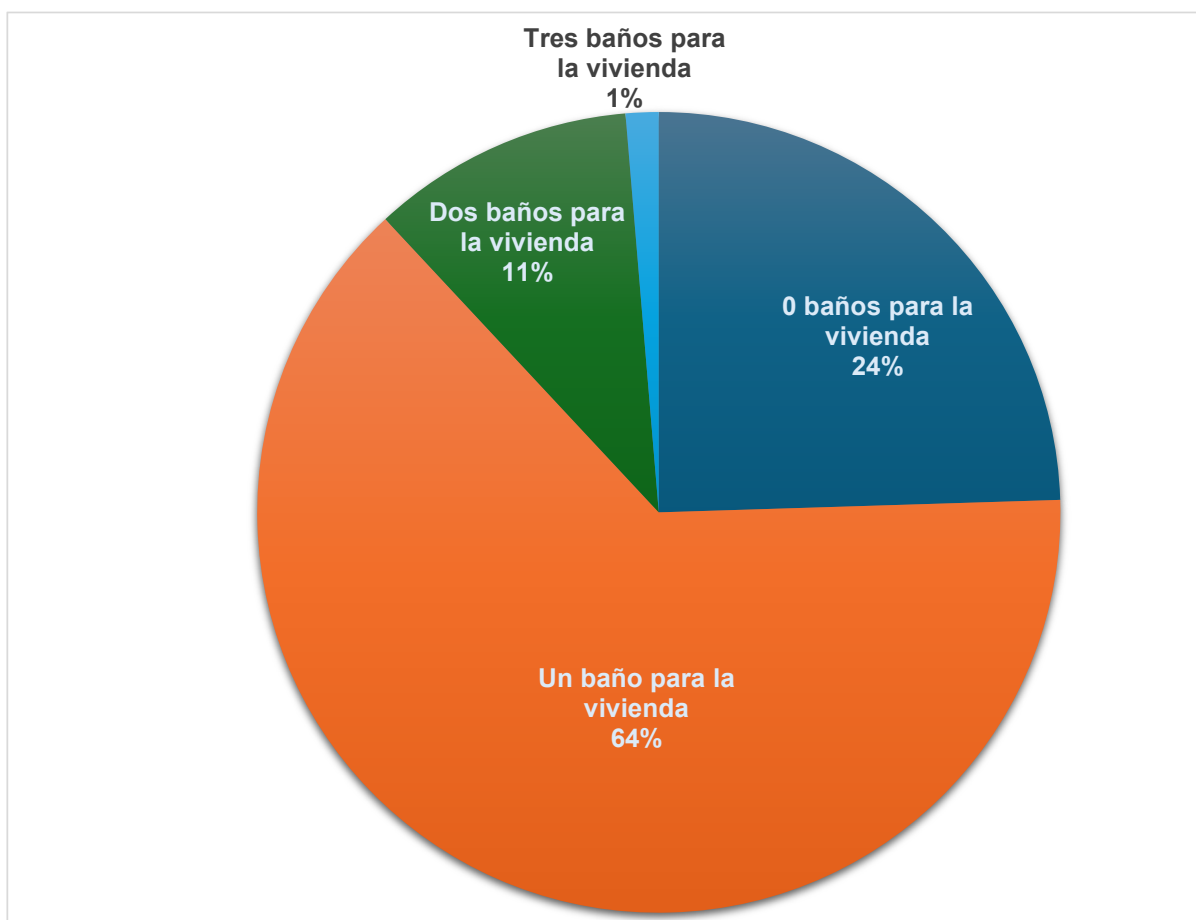
Gráfica 18. Número de habitaciones de las viviendas de los entrevistados



Fuente: Elaboración propia con datos de la aplicación de encuestas.

El 64% de los entrevistados señaló que sólo tienen un baño en su vivienda, el cual dispone de regadera y de WC; 24% de los entrevistados indicó que no tienen baño que cumple con la condición de regadera y de WC, el baño es rústico; 11% mencionó que tienen dos baños en la vivienda y únicamente el 1% opinó que tienen tres baños.

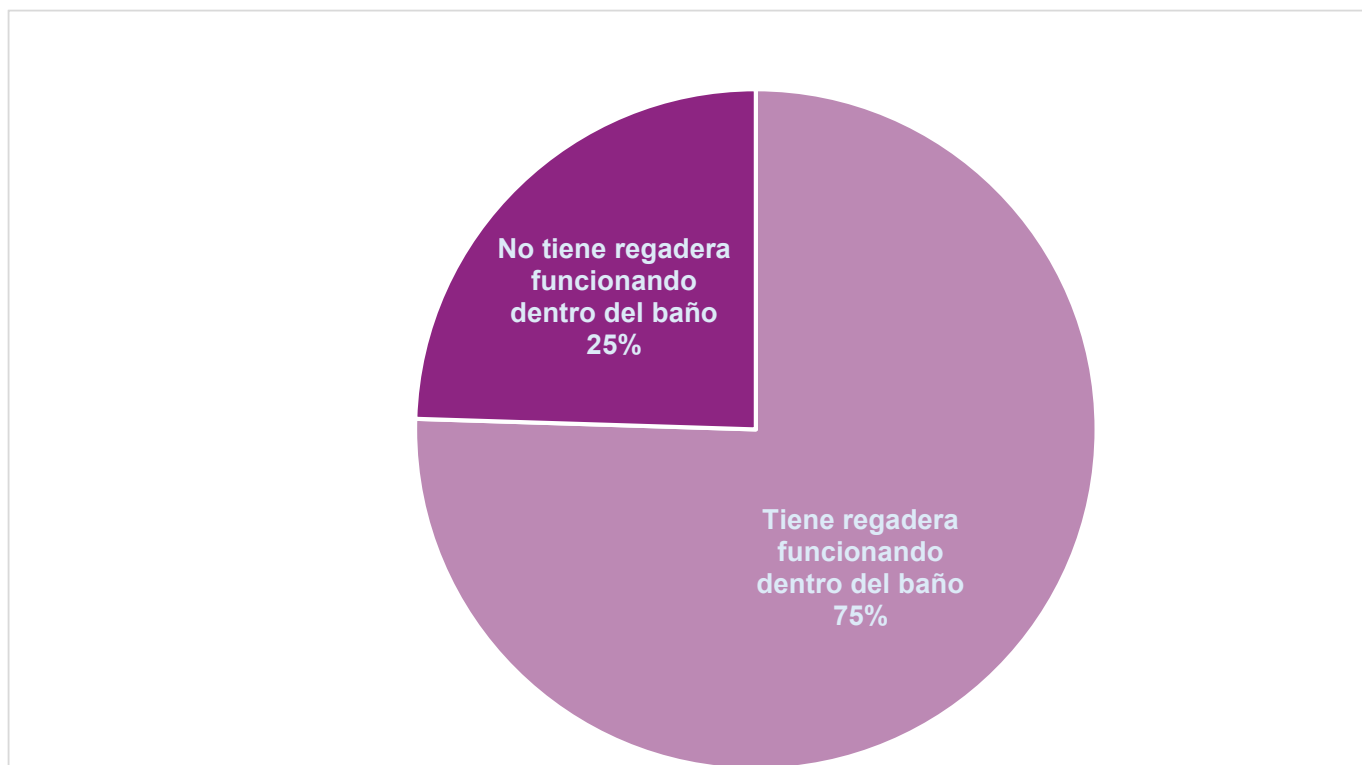
Gráfica 19. Número de baños de las viviendas de los entrevistados



Fuente: Elaboración propia con datos de la aplicación de encuestas.

Continuando sobre las condiciones de los baños de la vivienda. El 75% de los informantes entrevistados señaló que tiene regadera funcionando dentro del baño, el otro 25% opinó de manera negativa, es decir que no tienen regadera funcionando.

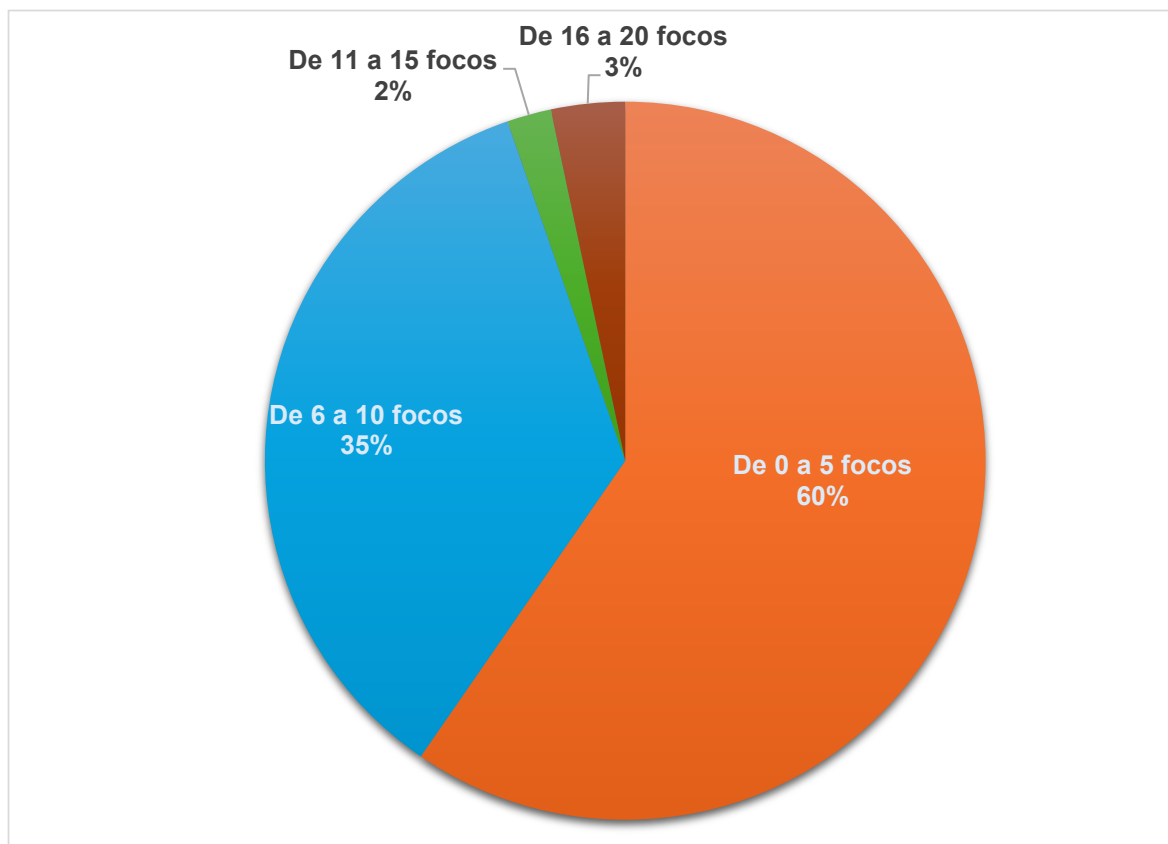
Gráfica 20. Número de baños de las viviendas de los entrevistados



Fuente: Elaboración propia con datos de la aplicación de encuestas.

Respecto al número de focos en el hogar, el 60% de los entrevistados señaló que cuentan con un número menor o igual a 5 focos, 35% indicó que tienen de 6 a 10, 2% de 11 a 15 y 3% de 16 a 20. El número de focos refleja el tamaño de las viviendas. En este caso se puede advertir que la mayor parte de las viviendas visitadas son pequeñas en cuanto a infraestructura.

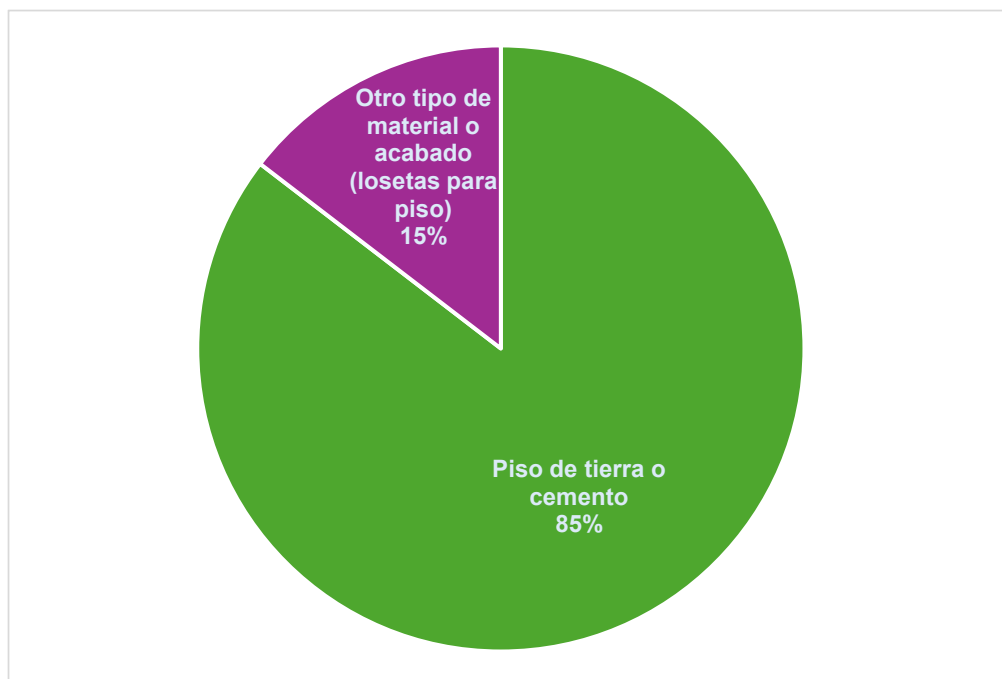
Gráfica 21. Número de focos de las viviendas de los entrevistados



Fuente: Elaboración propia con datos de la aplicación de encuestas.

Sobre el material de los pisos de la vivienda, se identificó que 85% de los entrevistados opinó que los pisos de sus casas son de material de cemento sin acabados, otro 15% expresó que el material con el cual están contruidos los pisos de su vivienda tiene losetas u otro material parecido.

Gráfica 22. Material de los pisos de la vivienda de los entrevistados



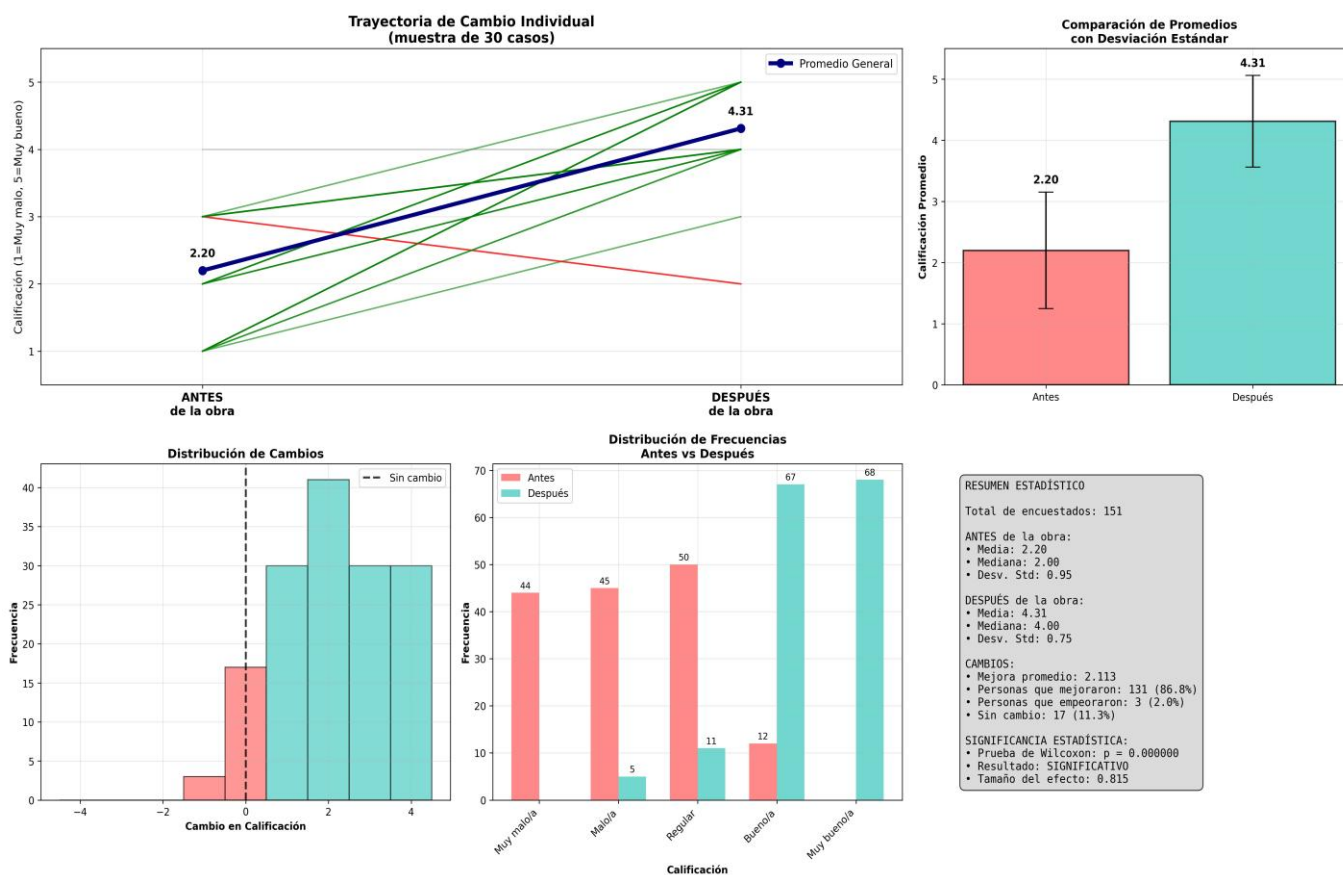
Fuente: Elaboración propia con datos de la aplicación de encuestas.

5.3. Principales indicadores que reflejan el impacto de las obras y los apoyos

Las obras realizadas por el gobierno municipal y financiadas con recursos del FAISMUN impactaron de forma positiva en las colonias de Zihuatanejo de Azueta. Las obras fueron pavimentación de calles, construcción de andadores, construcción de parques y obras de electrificación. La opinión de las personas indica que sus colonias tienen mejor aspecto y que hay más espacios de recreación para sus hijos.

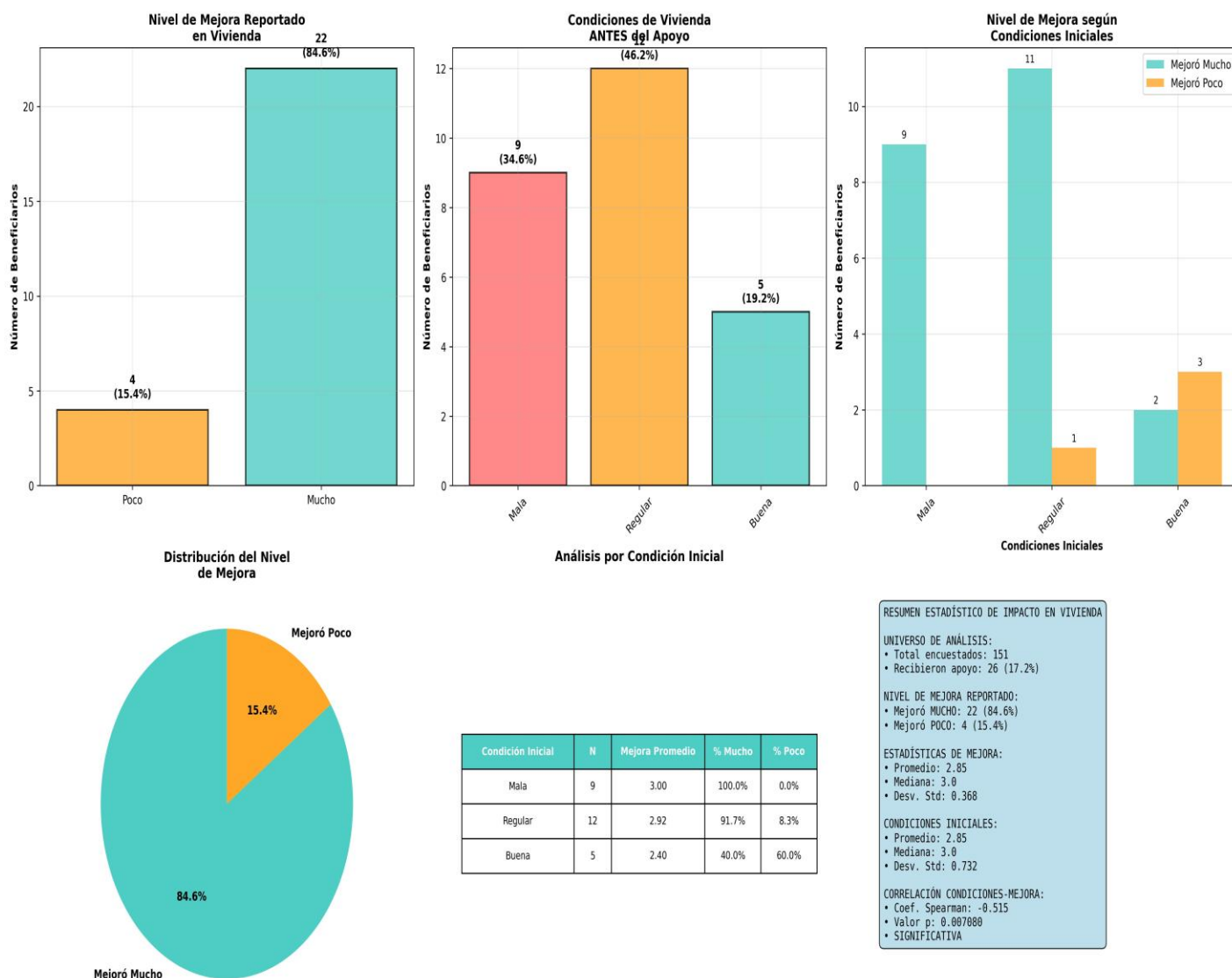
En concordancia con ello, se estimó el indicador de impacto en la mejoría en las condiciones de las colonias. Antes de que se realizaron los proyectos de construcción de obras sociales, el indicador reportado fue de 2.20, mientras que una vez realizado el proyecto índice fue de 4.31; con ello se puede apreciar que los beneficiarios reportaron un incremento en la mejoría de las condiciones de sus colonias de 95.9%.

Gráfica 23. Impacto de las obras en las condiciones de la localidad



Fuente: Elaboración propia con datos de la aplicación de encuestas.

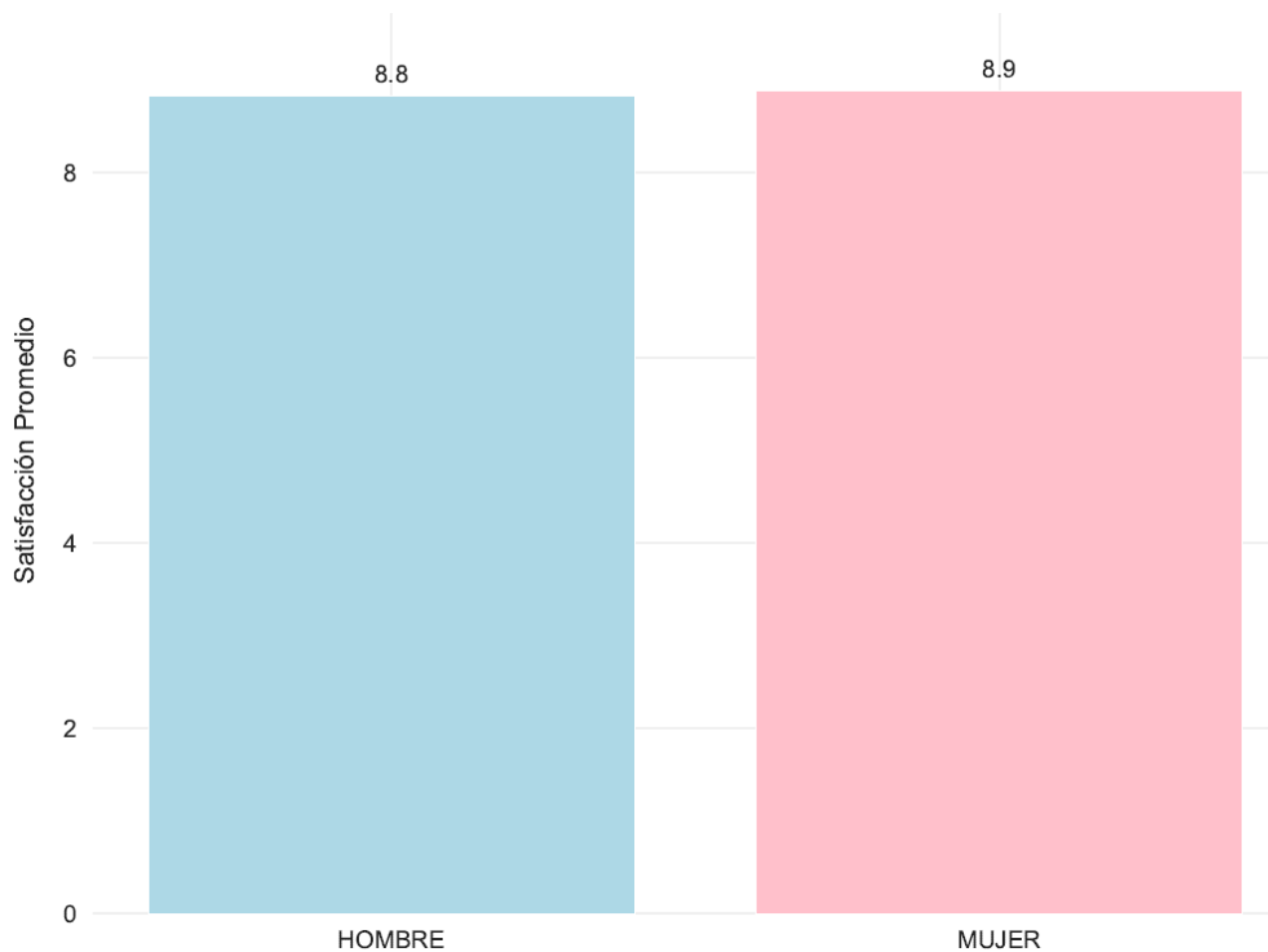
Gráfica 24. Impacto de los apoyos en los hogares de los entrevistados



Fuente: Elaboración propia con datos de la aplicación de encuestas.

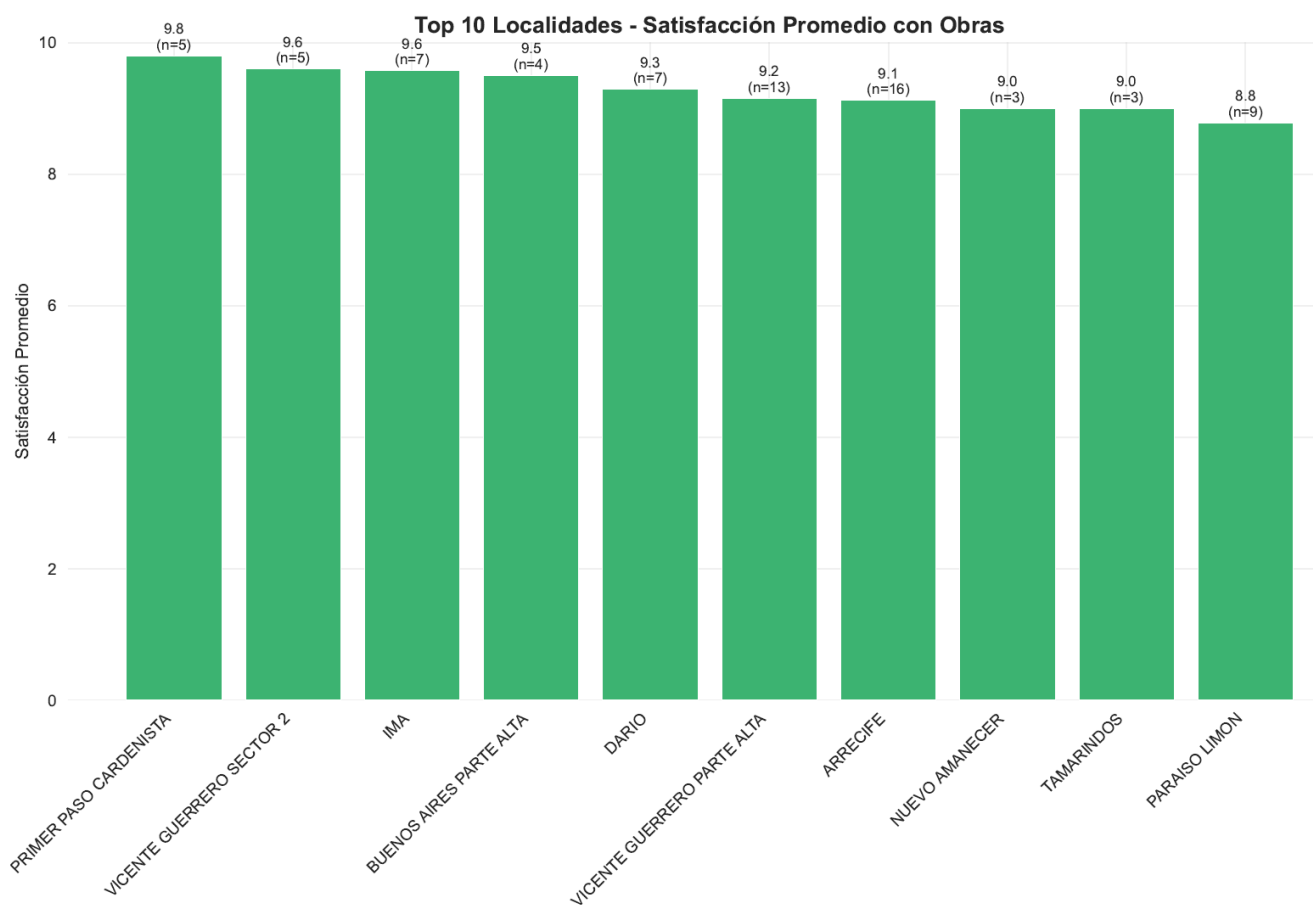
La satisfacción de los beneficiarios con respecto a las obras y acciones fue de 8.85, lo cual es un indicador positivo en cuanto a la percepción que tienen éstos. La meta planteada por el Gobierno Municipal en el Plan Municipal de Desarrollo fue la siguiente: “Mejorar la eficiencia y calidad de los servicios públicos, alcanzando una satisfacción del usuario superior al 85% al final del periodo de gobierno”; con lo alcanzado hasta el momento se señala que se logró el objetivo de satisfacción, ya que éste fue superado.

Gráfica 25. Satisfacción promedio por género



Fuente: Elaboración propia con datos de la aplicación de encuestas.

Gráfica 26. Satisfacción promedio por colonias



Fuente: Elaboración propia con datos de la aplicación de encuestas.

6. Conclusiones y Recomendaciones

6.1. Conclusiones

Los recursos del FAISMUN en Zihuatanejo de Azueta han sido fundamentales para el combate a las carencias sociales que vive la población de este municipio. El Fondo del Ramo 33 ha invertido recursos para mejorar las condiciones de urbanización a través de pavimentación de calles, construcción de andadores, construcción y remodelación de parques, entre otros proyectos de mejora; también ha apoyado proyectos de electrificación, de agua potable, remodelación en escuelas y centros de salud.

Todos estos proyectos han favorecido a que la población del municipio tenga mejores condiciones de vida y de convivencia, lo cual se traduce en calidad de vida.

La opinión de la población es positiva con respecto a las obras y proyectos ejecutados por el Gobierno Municipal a través de los recursos del Ramo 33. El impacto ha sido positivo y la mayoría opinó que gracias a que se desarrollaron las obras y proyectos, la apariencia de sus colonias mejoró.

La población también fue favorecida con enseres domésticos por parte del Gobierno Municipal, recursos propios municipales, que impactaron de manera relevante en los hogares. Las familias disponen de materiales de construcción como cemento a bajo costo, láminas para acondicionar los techados de sus casas, tinacos a bajos precios, camas, refrigeradores, estufas, entre otros.

En suma, se ve que por medio de los recursos del Ramo 33, el Gobierno Municipal de Zihuatanejo ha emprendido las acciones correctas para atender a su población vulnerable y por otro ha embellecido a este punto turístico.

6.2. Recomendaciones

- Atender las demandas específicas de los comités de vecinos para que se realicen obras o proyectos de acuerdo con sus necesidades.
- Seguir apoyando a la población de Zihuatanejo con la dotación de enseres domésticos.
- Mejorar el alumbrado público de las colonias.
- Seguir construyendo canchas deportivas.

- Atender las necesidades de agua potable de algunas colonias a través de la creación de proyectos específicos.

7. Bibliografía

- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Ley de Coordinación Fiscal. Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 1978. Última reforma publicada DOF 03-01-2024.
- CONEVAL. Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN). Informe de monitoreo 2024.
aspxhttps://www.coneval.org.mx/coordinacion/Documents/monitoreo/Ramo33/Notas_Ramo_2024/Informe_Ramo33_2024_FAISMUN.pdf. Consultado el 05 de agosto de 2025.
- CONEVAL. Medición de la pobreza. Pobreza a nivel municipio 2010-2020.
<https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipio-2010-2020>. Consultado el 20 de agosto de 2025.
- Gobierno Municipal de Zihuatanejo 2024-2027. Plan Municipal de Desarrollo del municipio de Zihuatanejo de Azueta 2025-2027.
- INEGI. Informe de la pobreza multidimensional.
<https://www.inegi.org.mx/desarrollosocial/pm/#tabulados>. Fecha de consulta 25 de agosto.
-

Matriz de Indicadores del Fondo

Nivel	Resumen narrativo	Indicadores	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medios de verificación	supuestos
Fin	Contribuir al bienestar social e igualdad mediante la reducción de los rezagos en materia de servicios básicos en la vivienda, calidad y espacios de la vivienda e infraestructura social de la población que habita en las zonas de atención prioritaria, en las localidades con los dos mayores grados de rezago social de cada municipio o que se encuentra en situación de pobreza extrema	Porcentaje de la población en pobreza extrema	(Población en Pobreza Extrema t/Población total t)*100	Bianual		
Propósito	La población que habita en las zonas de atención prioritaria urbanas, en las	Porcentaje de población que presenta carencia calidad y espacios de la vivienda.	(Personas con carencia por calidad y espacios de la vivienda en el año t/total de	Anual		

	localidades con los dos mayores grados de rezago social de cada municipio o que se encuentra en situación de pobreza extrema reducen los rezagos en infraestructura social básica relacionada con las carencias de servicios básicos en la vivienda, calidad y espacios de la vivienda e infraestructura social		habitantes en el año t)*100			
Componente	A Proyectos financiados de infraestructura para la calidad y espacios de la vivienda	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de calidad y espacios de la vivienda respecto del total de recursos FISMDF	(Monto de recursos del FISMDF destinados a proyectos de calidad y espacios de la vivienda en el ejercicio fiscal corriente/Monto total de recursos programados del FISMDF en el ejercicio fiscal corriente)*100	Anual		

Componente	B Proyectos financiados de infraestructura de servicios básicos en la vivienda	Porcentaje de proyectos de servicios básicos en la vivienda respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISMDF	Proporción de solicitudes validadas / número de solicitudes recibidas	Anual		
Componente	C Proyectos financiados de infraestructura social	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de infraestructura educativa respecto del total de recursos FISMDF	(Monto de recursos FISMDF destinados a proyectos de infraestructura educativa en el ejercicio fiscal corriente/Monto total de recursos programados del FISMDF en el ejercicio fiscal corriente)*100	Anual		
		Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de infraestructura de salud respecto del total de recursos FISMDF	(Monto de recursos del FISMDF destinados a proyectos de infraestructura de salud en el ejercicio fiscal corriente/Monto total de recursos programados del FISMDF en el ejercicio fiscal corriente)*100			

		Porcentaje de proyectos de infraestructura educativa respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISMDF	(Número de proyectos de infraestructura educativa financiados con el FISMDF en el ejercicio fiscal corriente/Número total de proyectos financiados con recursos del FISMDF en el ejercicio fiscal corriente)*100			
		Porcentaje de otros proyectos respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISMDF	(Número de otros proyectos financiados con el FISMDF en el ejercicio fiscal corriente/Número total de proyectos financiados con recursos del FISMDF en el ejercicio fiscal corriente)*100			

Ficha Técnica con los datos generales de la instancia evaluadora y el costo de la evaluación

Nombre de la instancia evaluadora:	ADVANCED SERVICES SERPRO
Nombre del coordinador de la evaluación:	Luis Ángel Ortiz Herrera
Nombres de los principales colaboradores:	Roberto Osvaldo Ramos Cortés Diego Isaí Ortiz Ruiz Alma Rosa Mendoza Rosas José Roberto Nájera Torres
Nombre de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación:	Instancia Técnica de Evaluación del Desempeño
Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación:	Jesús Jonathan Ayuso Salinas
Forma de contratación de la instancia evaluadora:	Adjudicación directa
Costo total de la evaluación:	\$124,200.00 más IVA
Fuente de financiamiento:	Ingresos propios

